Año LIII.-N.° 223. Barcelona, viernes 11 de Agosto de 1911. Pág. 9263

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo. | Administracion: Plaza Real, núm 7. bajos
Precios de suscricion: Barcelona, 1'50 ptas. plata al mes. Fuera, 6 id. trim. Extranj. 9 id.

SANTO DEL DIA. — Santas Filomena y Susana y san Tiburcio.

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Nemicranina Caldeiro en 5 minutos. Rambla Flores, 4. Pelayo, 9, y farmacias. 3 pesetas caja

Impotencia, debilidad sexual. Cura sin medicamentos aprovechando las fuerzas orgánicas naturales inducidas al organismo genital al que comunica los ardores y lozanías de la más vigorosa juventud.—Remedio externo **VIGOR SEXUAL KOCH.**—Mucho cuidado con los remedios internos.—Pedid **VIGOR SEXUAL KOCH.** En Barcelona, San Pablo, 19, Rambla Flores, 4 y buenas farmacias Si quieren fijar su grado de **impotencia**, pida el gráfico de la potencia sexual á **Clínica Mateos.** Puerta del Sol, 8, Madrid, que lo remite gratis.

JARABE DEMULCENTE **VERDÚ** **Gran depurativo.** Cura en pocos días herpes, llagas en las piernas, eczemas, granos, escrófulas, dolor en los huesos, caspa, & **Escudillers, 22**

PURGACIONES Se curan por crónicas que sean, con el jarabe CAHIPOT DE ALP, superior al Sándalo y demás preparados, sin dejar vestigio de la enfermedad. Segalá, Rambla Flores, 4; V. Ferrer, Princesa, 1 y TORRENTE OLLA, 59.

ULCERAS de las piernas (llagas) curación pronto y definitiva por especialista. **Cortes, 560, pral., 1.ª** De 3 á 5, festivos de 12 á 1.

COMPRASE Chalet ó casa con jardín, superficie 15-20 mil palmos, Ensanche, entre Aribau y Gerona. Dirigirse ofertas bajo H 1218 B á Haasenstein y Vogler, Fernando, 2.

CABALLOS COJOS
CURACIÓN RÁPIDA y SEGURA, por el
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices.
P.as 3'50 el Bote. — Urbieta 54, SAN SEBASTIAN
y en todas Farmacias. — EXIGIR el NOMBRE "MÉRÉ".
40 AÑOS DE ÉXITO

DR. CASASA **Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.° 29, entresuelo.**

NERVIOS La epilepsia (mal de S. Pau), convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, apoplegia (feridura) y demás accidentes nerviosos se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN**. Venta: farmacia Bertrán, Plaza de Junqueras, 2.

DR. NAVARRO antiguo especialista para las enfermedades secretas, humorales y de la piel.—**TAPINERIA, 30. Consulta gratis de 11 á 1 y de 7 á 8.** Días festivos, sólo de 11 á 1

TEATROS

Teatro Tivoli Hoy, viernes, tarde, á las 6 y media, vermouth de Moda.—Butacas gratis. — Entrada, 25 céntimos. — 1.° Reprise de la preciosa zarzuela **La alegría del batallón.**—2.° Espléndida sesión de Cinematógrafo.—Noche, á las 9 en punto: 1.° **De vuelta del vivero.** — 2.° La opereta en 2 actos, de éxito colosal y enorme,

AMOR ZÍNGARO

Mañana, sábado, tarde, especial vermouth.—Noche, gran programa.—Se despacha en contaduría

Teatro Lírico Cine Fuster.—Empresa artística.—Compañía de zarzuela castellana y valenciana, bajo la dirección de los señores Taberner y Ortiz de Zárate.—Función para hoy, viernes, 11 Agosto 1911.

Por la tarde, á las 5: 1.° **La senserra.**—2.° **Un granerer en cassca.**

Por la noche, á las 9 y media, gran velada valenciana —1.° **El Roder.**—2° Estreno: **El punt de ganoho.**— 3.° **Los barraques.**

Nota.—Mañana, estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, de los señores Guillart y el maestro Ginés, titulada **Nit d'Albaes.** Magnífico decorado.

Teatro Apolo Mañana, sábado, á las 9 y media, DEBUT de la Compañía de zarzuela VALLMAJOR BRACAMONTE. — INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA: 1.° Estreno en este teatro de la hermosa zarzuela en 1 acto y 3 cuadros, letra de Arniches y García Alvarez, música de Lleó, **Método Gorritz,** tomando parte el cuerpo de baile.—2.° Estreno en este teatro de la revista en 1 acto y 3 cuadros de Asensio Mas y Calleja, **Abanicos japoneses,** de inmenso éxito en Madrid.—3.° Estreno de resonancia, la revista política de gran espectáculo y de candente actualidad, letra de Vallmajor y Moreno, música de los maestros Monterde y Ayarbe, titulada

BARCELONA EN DANZA

Decorado sorprendente.—Vestuario exprofeso.—Sugestivo cuerpo de baile.—Nutrida comparsería. Couplets y bailes á espuertas, resaltando el del ESPABECHADOR don José.

Espléndida terraza para solaz del RESPETABLE.

Ventiladores para convertir la sala en una nevera... y lo demás que verá y oirá el público.

Detalles y precios por carteles.

Teatro Cómico Espléndido jardín profusa y bellamente iluminado.—Gran Compañía de zarzuela y opereta, de la que forma parte

PABLITO GORGÉ

que á instancias de sus numerosos admiradores y amigos y á ruegos reiterados de la Empresa ha rescindido un ventajoso contrato para poder permanecer en Barcelona y dar otra serie de representaciones, agradeciendo de esta manera el aprecio con que este público le distingue. Hoy, viernes, noche, á las 9 y cuarto, función entera.—Entrada, 55 céntimos: 1.° **Las romanas carrichosas,** preciosos couplets y dislocante garrotín por Purita Montoro.—2.° (3 actos), **La comedianta,** por A. Villar, Gorgé, Viñas, Sotillo, Rosal, etc.— Mañana, sábado, cartel excepcional por única vez.—Lunes: **El soldadito de chocolate,** en 1 acto, por Gorgé.—Pronto: **El carro del sol.**

TEATRO PRADO CATALÁN

Sábado, beneficio de la Cruz Roja, 1.ª Comisión de partido Gracia-Barcelona. - A las 9 y cuarto, la ópera en 4 actos

CARMEN

por los célebres artistas

GALAN ..... UETAM

Concierto por La Filantrópica y SARDANAS por La Nova Barcelonina.— Entrada, 40 céntimos.—Domingo: **Cavalleria Rusticana é I Pagliacci,** por el gran tenor UETAM.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATÓGRAFO

EL CINE MAS A PROPOSITO PARA VERANO

FRESCO, ESPACIOSO, CÓMODO Y ELEGANTE

HOY, VIERNES, SESIONES DE 4 A 7 TARDE Y 9 A 12 NOCHE

20 PELICULAS, 20

TODAS DE ESTRENO. — El programa más completo y variado que se presenta en Barcelona. Diariamente 6 ó 7 estrenos, equivalente al cambio total cada 3 á 4 días.

Desde la fundación de este Cine (26 de Febrero de 1910), lleva proyectadas más de 3,000 PELÍCULAS DIFERENTES.

Lunes, día 14, estreno de la grandiosa película histórica

EL MEMORIAL DE SANTA ELENA

ó LA CAUTIVIDAD DE NAPOLEÓN

PRECIOS POPULARES

Palco sin entradas, 1 peseta.—Preferencia, 50 céntimos.—Platea, 25 céntimos.—Primer piso, 15 céntimos y segundo piso, 10 céntimos.

Teatro Novedades

Hoy, viernes, debut de

ROYAL ILUSIONIST COMPANY

Tournée artistique del CHEV.

THE WORLSD'S FAMOUS WATRY

A las 9 y cuarto

LAS VERDADERAS Y REALES ILUSIONES

Mme. DELIA Y BOSCO ◆ **EL COFRE MISTERIOSO**

Miss MAY y C.° **LA GRUTA MARAVILLOSA**

Las fuentes coloradas de WATRY.—15.000 litros de agua en la escena. — Espectáculo culto, moral y recreativo.—El primero y sin rival ilusionista del mundo. — Entrada general, 50 céntimos.

Gran Teatro Condal

Grandioso Cinematógrafo. — Sucursal del Cine Bohemia. — Hoy, viernes, día de Moda.

(Grandioso programa en películas de estreno:)

La mujer caprichosa (Vitagraf). = **No se juega con el corazón** (Gaumont).

«La fe de una niña», «Lette desarrolla sus biseps», «El que lleva los calzones», «Bebé desaplicado», «Fotografía del niño», «Amor y pan», «Pathé Revista». — Las de gran éxito: **Las manos, El derecho de una madre** y otras de verdadero éxito. — Lo más escogido de las películas hasta el día. General, 10 céntimos. — Entrada y butaca, 15 céntimos.

POLIORAMA

9, RAMBLA DE ESTUDIOS, 9

Hoy, viernes, grandes sesiones de Cine y Varietés.

THE 4 VILLARDS

EL GRAN MARTIN

LES DORETTA

El local más apropiado para verano, confortable en extremo, grandes audiciones musicales por renombrado Quinteto.—Mañana, sábado, debut de la eminentísima artista

LA MALAGUEÑITA

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, hermoso programa de Cinematógrafo.—Ovaciones continuas á

LOS SEVILLANITOS

con sus diálogos, farrucas, tangos y garrotín, número único en su género, en cada sesión cambiando trabajo.—Succés sin precedente de

THE COM COM

5 señoritas y 1 caballero con sus bailes á transformación, número colosal. Exito del ventrílocuo

FERY FERY FERY

Continuos debuts.

Kursaal Hoy, viernes, día de Moda: **Programa especial y extraordinario.** Hermosos estrenos, detalles por carteles.—Para espectáculo serio, ameno é instructivo al KURSAAL, centro predilecto de la distinguida sociedad barcelonesa.

Cine Victoria Riera Alta, 22. —Hoy, viernes, GRANDES ESTRENOS

GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, viernes, día de Moda.—Grandioso programa extraordinario en estrenos:

La mujer caprichosa (Vitagraf) ✶ **No se juega con el corazón** (Gaumont)

«La fe de una niña», «Lette desarrolla sus biseps», «El que lleva los calzones», «Bebé desaplicado», «Fotografía del niño», «Amor y pan», «Pathé Revista», Las de gran éxito:

Las manos ✶ **El derecho de la madre**

y otras de verdadero éxito.—Programas escogidos todos los días.

Sala Argentina San Pablo, 64, sucursal del Cine Victoria. — — Hoy, viernes, **Importante programa de estrenos.**

Cine Walkyria

Ronda San Antonio.—Grandioso programa.—Colosales estrenos: **Desarrolla los biseps, Es el que lleva los calzones, Jobard mozo de cuerda, Equivocaciones inevitables** «Robinet y aventurera», «La fotografía del hermano», «Revista Pathé 121», «Agradecimiento del caminante», «La manía de los cupones».

NOTA.—En cada sesión se desinfecta el local.

Gran Cine Bolonia (antes Granvia)

Cortes, 545 (junto Casanova). — Próxima inauguración, el sábado, 12 Agosto. — Local fresco, completamente reformado. — Grandes estrenos todos los días.

DIVERSIONES VARIAS

Paralelo

Hoy, viernes, 11 Agosto.—GRANDES FIESTAS POPULARES

——— 5 magníficos castillos de fuegos artificiales. ———

Bandas de música de 9 á 12 de la noche.

Antigua Plaza de Toros. - Domingo, 13 Agosto. **Gran becerrada benéfica.**

4 NOVILLOS DE MUERTE, 4

tomando parte los notables y aplaudidos diestros: LOMBARDINI, GORDET, RODARTE, PASCUAL BUENO, METRALLA, FRONTANA y RIBERA, y los aficionados barceloneses MARIANO ARMENGOL y RAMIRO LOPEZ.

Precios baratos.—Servicio á todo lujo.—A las 5 menos cuarto.

Arenas de Barcelona Viernes, 11 Agosto.—(El local más fresco y cómodo de Barcelona).
A las 9 y cuarto de la noche:
DEBUT de la gran compañía Ecuestre - Acróbata - Pantomímica y de Atracciones **DEBUT**
30 ARTISTAS DE PRIMER ORDEN, 30
algunos nuevos en Barcelona.
Trio Mauri - Indiano y su enano - Saens Wittus - Trio Fassy - Lyonel - Trio Moreno
Entrada general, 50 céntimos.—Funciones diarias.

Café Australia *Ronda San Antonio, 35.*—Todas las noches, cine al aire libre.—Por exigencias del público, se ha abierto un nuevo Bar y depósito de cerveza fresca estilo alemán á 10 y 20 céntimos.—Café extra á 20 céntimos.

Café Apolo Marqués del Duero (PARALELO). **Concierto y Cine**
todos los días, tarde y noche.
35 ELEGANTES CAMARERAS, 35
Café extra 35 céntimos.—Entrada libre.
Domingo: Sección vermouth, de 11 á 1, tomando parte todas las notables atracciones de este acreditado café.

DEPORTES

LA RABASSADA
ATRACCIONES AMERICANAS
Water Chute, Scenic Railway, Alleys Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.
Entrada, 0'50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.
HOTEL RESTAURANT
Abierto día y noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Chef de París. — Servicio á la carta.
ORQUESTA DE TZIGANES
Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche, en la Terraza y Salón Comedor. — Cubiertos desde 5 pesetas.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON BARCELONA:
1.° TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á **LA RABASSADA**, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.—Saliendo de Casa Gomis.
2.° SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad **LA RABASSADA** toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.
CASINO PARTICULAR — RESTAURANT DE LUJO — JUEGOS VARIOS.

URALES y sports modernos
Centro agradabilísimo para el mundo elegante. Amenizado por bandas militares. GRANDIOSO CAFE
SATURNO PARQUE
PLAZA DE ARMAS DEL PARQUE
TEA[illegible]
cuyo programa se reparte á diario á las puertas de entrada. — Exito creciente de SERRANITA, Mr. CASTHOR, ELOISA CARBONELL, la eminente diva italiana BIANCA NOVELLI LES GARI-USET, duetistas.

IRIS-PARK Calle Valencia (junto Aribau).—RECREATIVO MONUMENTAL.—Salón de proyecciones.—Cuatro estrenos diarios.—Automóvil gratuito.—Gran orquesta.—Skating-Ring.—Coches de lujo y otros sports.—Hoy, viernes, día de Moda. «Little Moritz desarrolla los biceps», «El trapero», «Las manos», «Talleres metalúrgicos», «La piedra fatal», «Niny vigila», «El agradecimiento», «Pathé Revista» y otras de gran éxito.—Lunes, grandes estrenos: «El memorial de Santa Elena», película emocionante de 610 metros, «Una aventura de Enrique IV», «Pesca del cocodrilo» y «Las caricias del amor nocturno».

Sport Maritimo Magníficas excursiones higiénico-recreativas, durante los días que la **Escuadra Inglesa** permanezca en estas aguas, los vapores

MONTSERRAT - CATALUÑA - MONTSENY

efectuarán cada día viajes especiales alrededor de los acorazados que queden á fuera del puerto, desde las 10 de la mañana y 3 y media de la tarde.

FOOT - BALL. — Sábado, tarde, 5 y media.

Ingleses contra Españoles Equipo del acorazado inglés **DUNCAN** el team más formidable de la ESCUADRA INGLESA, contra **C. D. Español** Entrada general, 50 céntimos. El lunes, la misma hora, el equipo del crucero **EXMOUTH** contra el primer team del **C. D. Español** Entrada general, 50 céntimos.

CONCIERTOS

Mundial Palace Concierto Santos todos los días.—Cubiertos desde ptas. 3'50.—Los viernes, bouillabaise.—Sábado, menú corriente vegetariano.

MUSIC-HALLS

Alcázar Español
7 - UNIÓN - 7

Hoy, viernes, tarde, á las 3; noche, á las 9.
GRAN TROUPE DE VARIETES. — CINE PATHE.
Hoy, tarde, la aplaudida astracanada **OLIVERERIAS.** | Noche: El juguete cómico-lírico **TIPLES MODERNISTAS.**

TARDE á las 4. | **GRAN TERRAZA** **EDÉN CONCERT** | **NOCHE** á las 9 y 1/2.

Grandes conciertos de Varietées por excelentes artistas, en las que figuran las simpáticas
Hermanas Delmonte ● Isabel Espinosa ● Bella Carmela
Mlle. Blonde ● R. Soler ● B. Guillem ● Mlle. Monna ● P. Caudet
F. Gitanilla ● C. Tarifeña ● C. Fritz ● Mlle. Yack ● Mlle. Lin-harlis
completando un programa de 30 hermosas artistas, 30.

Entrada libre. RESTAURANT DE 1.er ORDEN, DIA Y NOCHE. Después del concierto gran baile tomando parte todas las artistas. **Butacas gratis.**

ARNAU **Music-Hall** Todos los días, tarde, á las 4, sección popular.—1.000 metros de películas y 10 notables atracciones.—Secciones especiales: Tarde, á las 6, y noche, á las 10 y media.—Tomando parte toda la troupe internacional de varietés.—40 artistas hermosas, 40. El concierto más numeroso de Barcelona.—Expléndido Salón Foyer.—Servicios de primer orden. Ventilación moderna.—Precios exageradamente económicos.

BOSQUE Music-Hall.—Hoy, viernes, función, tarde, á las 5, único precio de entrada, 25 céntimos.—Butacas gratis.—Noche, debut de la chanteuse ANDREE DELYS.—Exito del imitador CABALLERO FABRA y de la hermosa GARCI-NUÑO.—La troupe internacional hará su programa, dedicado á los marinos ingleses.—5

partes de programa, 5.—8.ª representación de Mercado de esclavas, con un cuadro nuevo y couplets de actualidad. — Mañana, estreno del apropósito Flores del Bosque.—Lunes, debut sensacional: Lucha Greco-Romana.

TEATRO GAYARRE Hoy, viernes, trabajo especial de las eminentes artistas, únicas en su género,

LAS TUDELINAS

Éxito creciente de

LA DORMIDA, creación de LAS TUDELINAS y Sr. CARABELLIDO

Succés de LAS TUDELINAS con LA DORMIDA

Exito logrado en La Dormida por LAS TUDELINAS, no lo hay mejor.

TUDELINAS ✱ DORMIDA ✱ CARABELLIDO

(Todos los días, trabajo especial de LAS TUDELINAS.)

PARISIANA ✱ — MUSIC-HALL — SAN PABLO, 85

FRONDOSO JARDIN

Tarde, á las 4. HOY Noche, á las 9 y 3/4.

✱ **LA MACHICHA SICALIPTICA** ✱

por las señoritas MARINERITA y YRONCOSO

- TRIO MENDEZ - **YOLANDA BIANCA**

Mañana, sábado, debut de la compañía, dirigida por los señores Planas y el popular Gordito, con la conocida obra Los apuros de Isesente. Grandes novedades en los vestidos (?) de las artistas.

PALAIS DES FLEURS

Antes LA GRAN MACHICHA

Hospital, 151. — Grandes conciertos de varietés y bailes de sociedad con orquesta.

—— Sorprendentes debuts.—Servicio de café por 60 lindísimas señoritas, 60. ——

DIVERSIONES PARTICULARES

La Patria Chica Barbará, 16 bis. — Todos los días, tarde y noche, grandes bailes.—Servicio esmerado á cargo de simpáticas y elegantes camareras. — *La Junta.*

Observatorio Meteorológico de la Universidad — 10 Agosto.

HORAS de observaciones	BAROM. Á 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES. Clase.	NUBES. Cantidad.
9 mañ.	762'76	31'5	S. S. E.	59	Despejado.	C. K.	0'0
3 tar.	761'25		S. O.	66			0'5

En las 24 horas.	TEMPERATURAS. Máxima.	TEMPERATURAS. Mínima.	Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.
Sol.	45'8	Somb. 22'6	49	4'95	0'0	Calma.
Somb.	35'0	Refl. 20'2	kilómetros.			

Sale el Sol á las 4'55.—Se pone á las 6'56.— Sale la luna á las 8 noche. — Se pone á las 6'15 mañ.ª

Crónica diaria.

11 de Agosto de 1911

Las dos entidades soberanas que han gobernado á España durante tantos siglos son los únicos seres en el mundo que carecen del instinto de conservación. Ambas hubieran podido prolongar indefinidamente su existencia, como

sus similares de otros países, sólo con practicar una leve reforma en sus procedimientos; pero han preferido dormirse en sus sistemas tradicionales, que han minado su existencia y perjudicado enormemente al país. Estas son la monarquía y la Iglesia.

Si los Gobiernos de la monarquía en España hubieran puesto en la enseñanza y educación del pueblo la mitad del esfuerzo que han empleado para contentar á la burocracia en sus infinitas ramas, haciendo de la escuela la institución fundamental del Estado, es indudable que el pueblo, agradecido, hubiera correspondido con el respeto y estimación á sus educadores, cual lo ha hecho con los suyos respectivos el pueblo inglés y los de otras naciones.

Queda descontado que no consiste únicamente en la instrucción y educación popular la función de los poderes públicos. Hay muchos otros elementos en la complicada organización del Estado; pero éste es el fundamental en la constitución democrática de todos los pueblos cultos, porque es condición previa para el ejercicio de toda soberanía la claridad del juicio y cierta suma de conocimientos que honren la investidura y la impidan ponerse en ridículo, al propio tiempo que equivocarse lamentablemente en sus resoluciones.

Nadie ha cuidado de eso en nuestro país y mucho menos los que venían más obligados á ello. La enseñanza elemental y superior han sido hasta ahora una irrisión por los programas, por los métodos, por el material de escuelas y, sobre todo, por los locales destinados á dispensarla. El desprecio á lo que llamaríamos «alma popular» ha sido tan profundo que se ha juzgado «malversación» la irrisoria cantidad destinada en los presupuestos á una finalidad que eclipsa por su importancia á las demás del Estado.

Esta imperdonable falta, que es más bien un delito ó un crimen, ha encontrado su sanción en la misma opinión pública, saturada de hostilidad y desvío contra las instituciones políticas y sociales que tan mal han cumplido el primero de los deberes con los que constituyen el nervio y masa de las naciones. En una cosa están de acuerdo hace siglos todos los españoles, en odiar á los gobernantes que se han ido sucediendo en las esferas del Poder, y en su inmensa mayoría á las instituciones que representan. Ha llegado á ser un hábito, una obsesión en parte heredada y fortalecida por los desengaños que la experiencia va de nuevo acumulando. Es un estado psicológico que ha de poner obstáculos algún día á la reconstitución del país, cuando lleguen para él tiempos mejores.

Algo y más que esto ha acontecido con la Iglesia. El Estado ha hecho poco para la ilustración del pueblo, descuidando sistemas y locales de enseñanza; pero aquélla, disponiendo de edificios suntuosos é inmejorables, ha echado polvo á los ojos de sus educandos, administrándoles sus doctrinas, buenas ó malas, en lengua desconocida. No ha colocado junto al templo la escuela sino cuando ha temido la competencia, y ha mantenido la masa anónima en incultura absoluta, aun respecto á las materias en que debía ilustrarla.

Por estas y otras razones la opinión está hecha contra esas dos instituciones del pasado. Han sido ellas su propio enemigo, cual si se hubieran propuesto matar su propio prestigio en el corazón de las muchedumbres. Sólo se explica recordando la frase *quos Jovis perdere vult prius dementat*.

Sesión del Ayuntamiento.

Antes de la sesión.

Un calor extraordinario se respira por los pasillos y salones del Ayuntamiento, al extremo de que tenemos que acudir á los mozos de Mayordomía para que nos faciliten agua fresca.

Esperamos largo rato á que se comience la sesión porque los dioses mayores tienen mucho que hacer.

El alcalde ha ido á devolver la visita á la escuadra inglesa y una Comisión á visitar á la viuda del señor Vallés y Ribot.

Por fin, á las seis de la tarde comienza algún movimiento en el salón grande y luego ocupa el sillón presidencial el señor Serraclara.

Comienza la sesión.

A las seis y minutos suena la campanilla y ábrese la sesión.

Léese el acta de la anterior y se aprueba.

Despacho oficial.

Oficio del rector de esta Universidad literaria interesando la cesión de la banda municipal para la apertura del próximo curso académico que se celebrará el día 1.° de Octubre venidero.

Comunicación del alcalde de Buñol solicitando del Ayuntamiento algún donativo para socorro de las familias víctimas de la catástrofe ocurrida recientemente en dicha población.

Oficio de la Comisión para el abastecimiento de aguas de Barcelona proponiendo se dirija el Ayuntamiento al Gobierno en súplica de que se autorice á don Enrique Gaden, que preside la Comisión auxiliar técnica para la solución del problema de abastecimiento de aguas á esta capital (y que ha sido designado por el Gobierno para presidir el Consejo de Obras públicas), para que continúe desempeñando su cometido en Barcelona.

Lo de la plaza de Rius y Taulet.

El señor Vallés y Pujals, como teniente de alcalde del distrito, se levanta á impugnar la delimitación que el alcalde y el arquitecto municipal han hecho de aquella plaza con motivo de los festejos que se han de celebrar por la fiesta mayor. Cree que los 1,000 metros concedidos á la Sociedad lerrouxista que quiere hacer su entoldado son excesivos, puesto que á los vecinos de la plaza sólo se les ha concedido los 600 metros que quedan de plaza. Quéjase también de que por ser lo que es la aludida Sociedad se les haya perdonado más de la mitad de los tributos que deben pagar al Ayuntamiento.

El señor Serraclara contesta al señor Vallés que como teniente de alcalde le conmina de que haga desaparecer paradas de melones que hay en dicha plaza, con lo cual quedará expedita mucha parte de aquélla que ahora está ocupada. Da explicaciones de la delimitación que se ha hecho, viniendo en conclusión de que se necesita para el entoldado un espacio convenido hacía mucho tiempo con el adornista señor Viñals y la Sociedad que hace el entoldado, espacio de terreno que no es el que dice el señor Vallés, sino mucho menos.

El señor Mir y Miró da explicaciones al señor Vallés respecto á lo que debe pagar el entoldado aquel. Dice que no se acostumbraba á cobrar de los entoldados en tiempos de fiestas mayores; pero que á exigencias de la Tenencia de Alcaldía del distrito octavo la Comisión de Hacienda ha cobrado lo que nunca se había cobrado, aplicando las tarifas que se deben cobrar, á pesar de que la Sociedad concesionaria es radical.

El señor Carreras Candi impugna lo dicho por el señor Mir, diciendo que no es la primera vez que se hace pagar á un entoldado en tiempo de fiestas.

Rectifica el señor Vallés y Pujals y luego el señor Mir y Miró.

Terminado este debate, continúa en el uso de la palabra el señor Vallés y Pujals para el asunto de las notarías. Pide al Consistorio que siendo este asunto de las oposiciones de notarías que se ha de realizar desde ahora en Madrid, según decreto del señor Barroso, el Consistorio se adhiera á las peticiones de algunas entidades de Cataluña pidiendo la derogación de dicho decreto por lo mucho que perjudica á los intereses de Cataluña y por el desprecio que significa del Derecho catalán.

El señor Lluní, en nombre del grupo que representa, se adhiere á la petición del señor Vallés.

El señor Mir también se adhiere á la de las minorías porque el partido lerrouxista también quiere el respeto del Derecho catalán.

Con tanta unanimidad de criterio se acuerda pedir la derogación.

El señor Vallés da las gracias por las adhesiones.

Orden del día.

Seguidamente entramos en la aprobación de algunos dictámenes sin discusión hasta que llegamos á uno en que se propone la adquisición de cien ejemplares de una ob a titulada *Las locomotoras Compound en el mundo*, original del señor Zurdo Alvares, por el precio de dos mil pesetas ó sea ve nte pesetas cada ejemplar.

El señor Carreras lo impugna y lo defiende el señor Santamaría y, por fin, en votac ón nominal se aprueba el dictamen.

Sigue el despacho de dictámenes sin discusión.

Para Aladern.

Se presenta un dictamen concediendo un quiosco para vender y ceder libros en el Parque al redactor de *El Progreso* señor Aladern.

Lo impugna el señor Carreras Candi y presenta una proposición incidental pidiendo que se denlegue la concesión.

El señor Vinaixa defiende el dictamen, diciendo que se trata de una obra de cultura.

Se pone á votación la proposición y es rechazada y luego se aprueba el dictamen.

Otra vez volvemos al despacho ordinario.

Proposiciones.

Se presenta una que se refiere á conceder 200 pesetas para bonos para los pobres de la barriada de Pekín.

Es aprobada.

Otra para que se vote la cantidad de 1,500 pesetas para que el señor Ramoneda vaya á Turín en el Congreso de bomberos.

Lo impugna el señor Carreras, el cual no está conforme que el Ayuntamiento pague viajes á los concejales.

El señor Marial se indigna y le dice al señor Carreras que también ha viajado por cuenta del Ayuntamiento. (Se refiere á Vich.)

El señor Vinaixa defiende la proposición, elogiando al señor Ramoneda y creyendo que prestará un servicio al Ayuntamiento representándole en Turín.

Vuelve á la carga el señor Carreras.

Incidente.

El señor Marial interrumpe al señor Carreras, diciéndole que se acuerde del viaje á Vich, que tenía carácter monárquico.....

La cuarta minoría del Ayuntamiento.

El señor Carreras, fuera de compás, declara en voz alta que siempre que se trate de un acto monárquico como aquél viajaría con gusto.

La sorpresa es general porque de hecho el señor Carreras se declara monárquico, lo cual significa una nueva minoría dentro del Consistorio.

Se aprueba por fin la proposicion con el voto en contra del concejal ya monárquico señor Carreras Candi.

Volviendo á la orden del día se presentó el dictamen sobre

El consumo de luz.

Se discute el dictamen que acompaña á las bases y se aprueba con algunas enmiendas presentadas por el señor Lluhí, que le mejoran.

Conducción de aguas.

También se aprueba otro dictamen referente á la conducción de las aguas de Moncada.

Votan en contra los señores Nualart y Carreras.

Final.

Después se aprueban sin discusión varios dictámenes de la orden del día y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

Acentuemos y puntualicemos.

A bordo y en tierra.

Antes de entrar resueltamente en materia conviene hacer constar que con motivo de los tristes y lamentables sucesos ocurridos á bordo del crucero *Numancia* no se

ha producido en la opinión de todo el país ningún movimiento que pueda conceptuarse atentatorio á la disciplina militar.

Hecha esta salvedad, que precisa tener en cuenta á fin de no dar lugar á deplorables y calumniosas confusiones, digamos ahora, también para que conste, y entrando ya en materia, que esa opinión del país, después de lamentar lo sucedido y dando á lo de la disciplina militar la debida importancia, principalmente se ha ocupado de la suerte que podía caberles á los marineros comprometidos y de la que le ha cabido á ese pobre fogonero que ha sido víctima de su anormal proceder.

Y como consecuencia de esa preocupación nacional otra vez se ha establecido una corriente, que ojalá sea irresistible é impetuosa, en favor de la inmediata abolición de la pena de muerte.

Ha sucedido últimamente á bordo del *Numancia* algo parecido á lo que ocurrió en Valencia pocos meses hace, cuando fué fusilado el soldado Cerdá. Aun cuando se trata de hechos diversos, así por su origen como por la forma en que fueron realizados, ello es que el fogonero Moya y el soldado Cerdá fueron condenados á muerte por haber incurrido en el grave delito de insubordinación y que los Consejos de guerra llamados á juzgar á ambos procesados fundaron sus sentencias de muerte en las terminantes prescripciones consignadas en las vigentes leyes de justicia militar.

Y cuando se conteste á los que se duelan de las dos ejecuciones realizadas durante el Gobierno Canalejas, quien no se recata de ser abolicionista de la pena de muerte, por nuestros militares de mar y tierra que en este grave y luctuoso asunto se ha procedido con arreglo al Derecho vigente en España, ¿qué se les va á contestar?

Dirán que ha imperado el Derecho vigente, así en lo del *Numancia* como en lo de Valencia; pero á nosotros nos corresponde dirigirnos al señor Canalejas para preguntarle, en la suposición de que habrá de contestarnos negativamente, si puede tenerse igual concepto de la justicia estricta, de la justicia en su acepción más pura, que del Derecho vigente, sea éste militar ó civil.

Que la opinión se ha apresurado á hacer un saludable y oportuno distingo entre ambos conceptos y que ha manifestado en la forma que le ha sido permitido su vehemente deseo de que el Derecho vigente sea rectificado y sometido á los principios de justicia en su acepción más pura, ¿cómo negarlo?

Se ha hecho pública y manifiesta la opinión contra la pena de muerte, y no nos explicamos satisfactoriamente que al señor Canalejas le hubiese pasado desapercibida semejante manifestación.

Hay que abolir la pena de muerte, pues aboliéndola sus partidarios, que deben ser pocos, afortunadamente, no podrán defender á capa y espada su inexorable aplicación, invocando el Derecho vigente.

¿Qué podrá suceder? ¿Que ofrezca grandes dificultades la reforma del Código de justicia militar en sentido abolicionista? Mucho lo tememos, sobre todo si se tiene en cuenta que la reacción trata de explotar lo sucedido en el *Numancia* en contra de la abolición de la pena de muerte.

No importa. Tengamos confianza en la bondad del principio abolicionista y en la ilustración de la oficialidad de nuestro Ejército y Armada, y á fuerza de mucho trabajar en la propaganda de nuestros ideales acabaremos por convencer á los más reacios adversarios y por eliminar de nuestros Códigos penales esa pena irreparable, nada ejemplar y en extremo inhumana.

Con mucha oportunidad recordaba hace pocos días un periódico de Madrid algunos casos de insubordinación militar, á bordo y en tierra, acaecidos en el extranjero, en los cuales el orden ha sido restablecido rápidamente y por completo sin que haya sido preciso ejecutar sentencia de muerte alguna. ¿Por qué no había de poder suceder en España lo que ha ocurrido en el extranjero?

A cuantos blasonan de ser acérrimos é incondicionales partidarios de la disciplina militar no se les podrá ocultar que sobre esa disciplina que nadie ataca está la que bien puede llamarse muy propiamente disciplina social. El que atenta contra la propiedad ajena, el incendiario, el asesino, ¿son por ventura otra cosa que enemigos del orden social? Esto no obstante, las ideas abolicionistas, las ideas contrarias á la pena de muerte cuentan numerosísimos partidarios en el elemento civil, así entre los encargados de administrar justicia como entre los que por medio del voto contribuyen á la elección de los encargados de legislar.

Cuando las Cortes reanuden sus tareas será fuerza que la minoría republicana

plantee un debate cuya gravedad y trascendencia reconocemos de antemano. ¡Ojalá surja de ese debate, que juzgamos inevitable, la inmediata abolición de la pena de muerte!

Las censuras son unánimes.

Basta leer la Prensa española para comprender la impopularidad que pesará sobre Canalejas por lo del *Numancia*.

Las censuras, que ya fueron unánimes por el silencio guardado, por tener en justificada inquietud á la opinión española, han ido en aumento al saberse que un individuo de la dotación del guardacostas había pagado con su vida la falta que hubiera cometido. Nadie discute el fallo del Consejo de guerra; pero de una sentencia de un tribunal, sea de la clase que se quiera, siempre queda el recurso de la clemencia, de la magnanimidad, de la que jamás deben desposeerse los gobernantes, que, por lo mismo que para serlo indispensablemente deben estar en contacto con la opinión, también deben recoger sus latidos.

La ley, representada por el Código de Marina, se habrá podido cumplir en su término justo; pero del mismo modo se habría cumplido si después que el Consejo de guerra hubiese dicho la última palabra, la clemencia se hubiese interpuesto. ¿Por qué no hizo uso de ella el señor Canalejas? ¿Porque no estaba enterado de las actuaciones ni de la sentencia? Todo el mundo entiende que los Gobiernos lo deben saber todo, y, como consecuencia de ello, nadie creerá que el señor Canalejas ignorara una cosa cuyas consecuencias tristes podía evitar. Lo que hay aquí es que al Gobierno le ha convenido llevar las cosas de tal suerte por causas que si ahora se ignoran ó no se ven claras, en su día se sabrán.

Es lo que adelantábamos anteayer cuando presumíamos que como epílogo al caso del *Numancia* habría alguna ejecución. Ahora Canalejas podrá ponerse al mismo nivel de Cánovas, Sagasta y Maura, en cuyas etapas de gobierno también hubo fusilamientos, si bien es justo consignar que Sagasta, en Septiembre de 1886, al indultar á Villacampa y demás compañeros, no reincidió en el error que cometiera en 1885, en que fueron pasados por las armas los sargentos de Numancia, de guarnición en Santo Domingo de la Calzada.

Política catalana.

A las nueve y media de esta noche en el Centro Nacionalista Republicano de la calle de Pelayo dará la primera conferencia de la serie organizada por la Juventud Federal Nacionalista Republicana para protestar del real decreto de Barroso centralizando en Madrid las oposiciones á notarías el ilustre notario don Carlos Melchor Soldevila.

La sección universitaria de dicha Juventud, á la que corresponde la iniciativa de esta campaña, considera que lo hecho por el ministro de la Gobernación es un ataque al Derecho catalán y un acto anticonstitucional.

«Hasta que la ofensa sea rectificada—dice la convocatoria—y hasta que hayamos reconquistado la personalidad catalana nuestro esfuerzo estará siempre al servicio de la patria.»

— Se han acercado á esta Redacción unos ciudadanos afiliados á la U. F. N. R., y con tal motivo inscritos en el censo del partido, pidiéndonos llamemos la atención de la Junta municipal por el hecho de no haber recibido las cédulas. Dichos ciudadanos pertenecen al distrito segundo y nos manifestaron que dicha omisión, de no enmendarse, les privará del derecho que tienen á tomar parte en las próximas elecciones que se han de celebrar para designar nueva Junta municipal y los Comités de distrito.

Como la petición es razonada, damos traslado á la Junta de dicha omisión, que suponemos será involuntaria.

— Varios elementos de las secciones de acción política de la Juventud F. N. R. y del Ateneo Pi y Margall organizan un vino de honor como homenaje á su compañero y consocio don Francisco Travé por su conducta dentro y fuera de dichas entidades.

— Desde América el antiguo periodista barcelonés Juan Torrendell, director de

Correo de Cataluña, que se publica en Montevideo, ha remitido á la Diputación provincial de Barcelona una expresiva felicitación por el acuerdo sobre la constitución de la mancomunidad catalana.

—— Las elecciones para elegir la nueva Junta municipal de la U. F. N. R. probablemente se celebrarán el domingo, 20 del corriente. En caso contrario, tendrían lugar el día 27.

A propósito de dicha Junta. Parece ser que lucharán dos candidaturas, por no haber llegado á un acuerdo los encargados de confeccionar una sola en la que figuraran en idénticas proporciones representantes de las tres procedencias que componen la U. F. N. R. De tal suerte se han confirmado los rumores, de los cuales nos hemos lamentado otras veces, de que una de dichas procedencias quiere imponer su criterio á las demás. Muchas otras cosas podríamos añadir; pero no lo hacemos porque seguimos abrigando la esperanza de que al fin y á la postre se impondrá el patriotismo y el buen sentido, sobre todo cuando en estas cosas no debe haber vencidos ni vencedores. La libertad y Cataluña exigen que no haya quien se imponga á los demás. Ni vencidos ni vencedores.

¡Centinela, alerta!

Continúan siendo poco satisfactorias las noticias sanitarias que de Marsella se reciben. Un periódico de esta localidad publica ayer la siguiente:

«*Excelsior* publica un despacho de Marsella en el que se dice que, además de los enfermos de cólera en el manicomio, hay otros veinte en tratamiento en diversos hospitales y que se han presentado algunos casos aislados en el centro de la población.»

A las anteriores noticias, de suyo desagradables, que acabamos de transcribir, añádase la de la alarma que ha cundido en Palma de Mallorca por haber circulado allí la especie, con referencia á un pasajero procedente de Argel, de haber ocurrido algunos casos de cólera en la colonia francesa del Norte de Africa.

Suponemos que todo esto no dejará de tenerlo presente el celoso director de Sanidad de nuestro puerto y que con las procedencias de Marsella se procederá con igual escrupulosidad que se emplea con las que proceden de los puertos italianos.

¡Hay que estar alerta, muy alerta!

Del Gobierno civil.

Visitas.

Ayer á medio día visitaron al gobernador civil el alcalde accidental y el segundo teniente de alcalde de Sabadell.

Hablaron al señor Portela del pleito que actualmente sostienen los patronos y obreros del arte fabril de aquella ciudad respecto la hora de terminar el trabajo los sábados.

Unos y otros están conformes en que la jornada semanal sea de sesenta y tres horas; pero los patronos quieren que el sábado se termine á las doce y los obreros á la una.

Confíase, sin embargo, que se llegará á un acuerdo.

Un ruego.

El gobernador civil, presidente de la Junta provincial de protección á la infancia, nos ruega que desde estas páginas solicitemos de todas las entidades de esta capital que protegen á la infancia en una ú otra forma, incluso á las que amparan á las mujeres pobres, antes y cuando son madres, que remitan los datos, antecedentes, estadísticas y reglamentos respectivos á las oficinas de dicha Junta, paseo de la Aduana, número 1 bis, entresuelo, á fin de poder tomar con perfecto conocimiento de causa distintos acuerdos que está preparando la repetida Junta.

Circulares.

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular para el establecimiento de laboratorios químico-bacteriológicos:

Con motivo de la campaña emprendida para alejar el posible peligro de invasión que constituye la existencia del cólera en la nación vecina y otras de Europa, he observado el incumplimiento en que está en la provincia por parte de los pueblos el real decreto de 22 de Diciembre de 1908, en lo que afecta á laboratorios; y como la tolerancia con tal in-

cumplimiento originaría complicidad, ante la imposibilidad material de dotar, por ahora, á cada agrupación de 10,000 habitantes de un laboratorio y la necesidad de que cada pueblo cuente con los elementos necesarios para realizar con rapidez los análisis que la comprobación de la pureza de sus alimentos y el diagnóstico bacteriológico de las enfermedades infecciosas reclamen, he acordado:

En cada pueblo cabeza de partido judicial se creará un laboratorio químico-bacteriológico, á cuyo sostenimiento contribuirán todos los pueblos que lo constituyen en la misma proporción y forma que han venido hasta hoy satisfaciendo los gastos carcelarios.

La administración de cada laboratorio de partido estará á cargo de una Junta, presidida por el alcalde de la cabeza del mismo, que será ordenador de pagos, y de la que formarán parte los subdelegados de Sanidad que residan en la localidad y un representante de cada uno de los demás pueblos. El secretario lo será el de la cabeza de partido.

Para acordar la creación se reunirán en la cabeza de partido, citados por su alcalde, el domingo, 20 del actual, todos los de los pueblos que forman el distrito y los subdelegados que han de formar parte de la Junta, y acordarán, levantando acta, de que remitirán certificación á este Gobierno antes del domingo, 27 del corriente. El pueblo que no esté representado en la reunión se entenderá que renuncia á toda reclamación y que acepta el acuerdo de los demás.

Como es urgentísimo el funcionamiento de los laboratorios de partido, tendrán en cuenta los encargados de establecerlos que en 1.º de Noviembre próximo han de estar en condiciones de practicar análisis. También tendrán en cuenta que el mínimum de aparatos y reactivos que debe tener cada uno son los comprendidos en el catálogo publicado á continuación de la real orden de 12 de Mayo de 1909, en la *Gaceta* de Madrid del 15 y en el *Boletín Oficial* de la provincia del 19 y que el personal técnico ha de reunir las condiciones que exige el artículo 9.º del real decreto de 22 de Diciembre de 1908. Si para la fecha de 1.º de Noviembre próximo, fijada para empezar á funcionar los laboratorios, no hubiera podido ser nombrado dicho personal con las formalidades de oposición ó concurso, se harán nombramientos interinos á favor de quienes reunan aquellas condiciones, á reserva de hacerlos definitivos, una vez llenos los requisitos que faltaren. Los pueblos agregados ó que forman parte de algunos de los distritos judiciales de la capital considerarán á este solo efecto como cabeza de partido á Badalona, en cuya ciudad se establecerá el laboratorio correspondiente á dichos pueblos.

También ha publicado el gobernador civil la siguiente circular:

Dependiendo el éxito de la acción sanitaria de la rapidez con que sea conocida por las autoridades la existencia de las enfermedades contagiosas, puesto que sólo así se puede proceder al aislamiento y detención del mal, es obligado extremar el rigor para conseguir que se den los partes y comunicaciones que previenen las disposiciones vigentes.

A este efecto y haciendo la advertencia de que, en cuanto á este particular, es preferible pecar por exceso, esto es, comunicar casos inofensivos, á incurrir en omisión ocultando aquellos que pudieran ser peligrosos, vengo á recordar á los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos, de talleres ó de fábricas, dueños y gerentes de fondas, paradas y hospederías, la obligación en que están, según el artículo 124 de la Instrucción general de Sanidad vigente, de dar parte en el acto al señor inspector municipal de Sanidad y autoridad local, los de los pueblos, y á la autoridad local é Inspección provincial de Sanidad, los de la capital, de las enfermedades infecciosas, cólera, fiebre amarilla, tifus exantemático, disentería, peste bubónica, viruela y demás allí expresadas. El incumplimiento de estas prevenciones será castigado en todo caso con la multa de 500 pesetas ó prisión subsidiaria.

Advertido el funcionario sanitario de la existencia de un caso infeccioso, procederá con toda urgencia á tomar las medidas de aislamiento y desinfección que crea pertinentes, dará cuenta inmediata á este Gobierno civil y advertirá á los individuos que pretendieren burlar las prácticas sanitarias de desinfección ó de observación á que se les sujeta, que se les impondrá, según el artículo 207 de la disposición mentada, una multa de cinco á doscientas cincuenta pesetas.

Conferencia... y almuerzo.

El señor Portela almorzó ayer en un restaurant de los alrededores de Barcelona en compañía de los señores Roig y Bergadá y Maristany.

Parece que los tres señores, mientras daban satisfacción á sus respectivos estómagos, celebraban una *conferencia política*.

Ignoramos lo que acordarían; pero, conocida la *importancia* que el partido liberal monárquico tiene en Barcelona, podemos asegurar que de la reunión sólo quedará en pie el sabroso almuerzo con que con tan imaginario pretexto regalaron sus paladares.

A Mataró.

Anoche, á las ocho, marchó á Mataró en automóvil el gobernador civil para clausurar la Exposición de industrias de aquella población.

Ecos municipales.

Petición.

Un Comisión de vecinos de la plaza Nueva ha estado en la Alcaldía para pedir gallardetes y banderas al objeto de adornar aquella plaza durante las fiestas que se organizan anualmente por San Roque.

Banquete.

El obsequio que el Ayuntamiento organiza en honor de los marinos ingleses consistirá en un banquete que tendrá lugar mañana, á las nueve de la noche, en los jardines del Palacio de Bellas Artes, iluminados y decorados convenientemente.

Queja atendible.

Los vecinos de la rambla de Santa Mónica llaman la atención del Ayuntamiento sobre las molestias que les producen las aguas que procedentes del sumidero emplazado en la plaza del Teatro corren á lo largo del bordillo del paseo y llegan hasta el Banco de Barcelona, dejando un insoportable reguero de pestilencia.

Las colonias escolares.

Pasado mañana irá á inspeccionar las colonias escolares la Comisión designada al efecto. Las noticias que se reciben de las citadas colonias son en extremo satisfactorias, siendo numerosos los casos de haber adquirido fuerzas y energías muchos niños de complexión débil y enfermiza.

Las escuelas graduadas.

La Comisión de Gobernación ha empezado á estudiar la manera de organizar las escuelas graduadas.

Buenas medidas.

El alcalde accidental, señor Serraclara, ha dado las siguientes órdenes: Que se gire una visita de inspección á un interior de la calle del Carmen en donde parece existe un depósito de huevos putrefactos que despiden hedor insoportable; que se haga lo propio en unas casitas que hay en la Bajada de Cervelló, junto á las calles de la Salud y de la Font de la Guatlla (Hostafranchs), convertidas en sumidero y depósito de letrinas, constituyendo un peligro para la salud pública, y que por las brigadas municipales se proceda á la limpieza de la calle de Aragón, desde el puente llamado del Mico hasta Sans.

La transformación.

La Comisión especial gestora del cambio de régimen de Consumos se reunirá hoy, á las doce y media, para continuar su cometido y resolver algunos asuntos administrativos.

La reforma.

En el despacho de la Alcaldía se hizo ayer mañana el levantamiento y entrega del depósito de la casa señalada con los números 9 y 11 de la calle de la Platería, propiedad de don Francisco Carreras Candi, cuyo importe asciende á la cantidad de 145,547 pesetas.

Una instancia.

Los payeses de Prat de Llobregat han dirigido al Ayuntamiento una instancia pidiendo sea derogada la orden por la que se les limita el tiempo para descargar en el mercado de San José, ya que á otros importadores no se les pone limitación de ninguna clase.

Visita á la escuadra.

El alcalde accidental visitó ayer la escuadra inglesa, siendo recibido con los honores correspondientes.

Acompañaba al señor Serraclara una Comisión de concejales.

La manifestación de anoche.

Graves sucesos.

El disgusto que ha producido en Barcelona la conducta del señor Canalejas no otorgando el perdón al fogonero del *Numancia* pasado por las armas en virtud del fallo del reciente Consejo de guerra comenzó anoche á exteriorizarse en forma bastante grave.

Cuando menos lo aguardaban las autoridades y mientras el gobernador se dirigía tranquilamente á Mataró, se producía en uno de los sitios más céntricos de Barce-

lona una colisión con la fuerza pública de la que resultaban dos heridos y varios contusos.

Se conoce que las autoridades habían pulsado mal la opinión y no se daban cuenta de la agitación que el desacierto—por no darle otro calificativo—del presidente del Gobierno había producido entre los elementos liberales de nuestra ciudad.

Las primeras noticias.

A las ocho de la noche salíamos del Gobierno civil, donde nos había recibido el secretario de aquel Centro, señor Día, quien nos comunicó que «la paz reinaba en Varsovia», cuando llegó á nuestros oídos que Ramblas arriba iba una manifestación numerosa dando mueras á Canalejas y vivas á la República.

Inmediatamente corrimos hacia los lugares indicados, previendo, como es de suponer, un encuentro entre los manifestantes y la fuerza pública.

En la rambla del Centro nada anormal notamos; pero al llegar á la rambla de las Flores ya vimos varias parejas del Cuerpo de seguridad que disolvían los grupos y no permitían á nadie estacionarse en aquellos lugares.

En la rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, había numerosas fuerzas de policía y de seguridad que también disolvían los grupos y no dejaban á nadie acercarse á la farmacia del señor Massó Arumí, establecida en aquella Rambla, esquina á la calle del Buensuceso, donde se auxiliaba á uno de los heridos en la refriega entre la policía y los manifestantes.

Interrogamos á los agentes de policía que habían tomado parte activa en los sucesos, como asimismo á los vecinos y transeuntes que habían sido testigos presenciales de ellos, y he aquí la forma en que los hechos se produjeron:

La manifestación.

De ocho á ocho y cuarto de la noche fueron reuniéndose en las ramblas de Santa Mónica, del Centro y de las Flores numerosas personas, entre las que abundaban los menores de edad. Cuando los reunidos lo estaban en número de cuatrocientos subieron las Ramblas dando determinados vivas y mueras á Canalejas y al Gobierno.

Como á aquella hora no había en las Ramblas fuerzas de policía bastantes para cortar el paso á los manifestantes, éstos subieron dando incesantes gritos hasta la calle de la Canuda, donde, reunidas todas las fuerzas de policía de servicio en aquellas inmediaciones, dieron una carga á los manifestantes. Se produjo en las Ramblas la consiguiente alarma y los que componían la manifestación se disolvieron momentáneamente para reunirse enseguida algunos metros más arriba. Volvió la policía á cargar y á disolver la manifestación, practicando dos detenciones.

Restablecida la calma, cinco agentes de seguridad se encargaron de llevar los detenidos á la Delegación del distrito, dirigiéndose con ellos por la calle del Buensuceso á la plaza del mismo nombre.

Sablazos y tiros.

En aquel momento se produjo la colisión. Un numeroso grupo de ciudadanos que sin duda habían formado parte de la manifestación corrió en auxilio de los detenidos á la entrada de la calle de Elisabets, arrollando á los guardias de seguridad.

Mientras dos de los agentes se encargaban de los detenidos para que no escapasen, los otros tres hacían frente á los agresores.

Del grupo de los manifestantes partieron varios disparos de arma de fuego, uno de los cuales hizo blanco en el brazo derecho de uno de los guardias. Los disparos se sucedieron enseguida por ambas partes y por unos segundos la lucha fué únicamente á tiros, continuando después á sablazos y á bofetadas.

Fin de la refriega.

Inferiorísimos en número los agentes, no habrían salido muy bien parados de la refriega si en aquel momento el oficial de guardia en el cuartel del Buensuceso no hubiese formado la guardia á la puerta del mismo y él hubiese corrido al lugar donde se desarrollaba la lucha. Su sola presencia bastó para que los paisanos retrocedieran y se retiraran en distintas direcciones.

Atraídos por el ruido de los disparos acudieron más fuerzas de seguridad y de policía, las cuales practicaron varias detenciones.

Los heridos.

De las refriegas resultaron varios lesionados; pero como irse á curar públicamente era delatarse como complicados en los hechos, sólo fueron á curarse en la farmacia próxima el guardia de seguridad Pedro Almarcha, herido de pistola Browing en

el brazo derecho, quien enseguida fué á que se le completara la cura en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, y un empleado del cinematógrafo Doré llamado Manuel Font, el cual fué á refugiarse en un establecimiento en el momento que cerraban la puerta y sufrió varias heridas en la cabeza.

Hablando con el guardia herido.

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda tuvimos ocasión de conversar con el guardia Almarcha, cuya herida no ofrece gravedad. Este nos refirió los hechos sobre poco más ó menos en la forma en que los hemos relatado. Nos manifestó también que uno de sus compañeros había sufrido muchas contusiones y que el uniforme le había sido destrozado en la refriega.

Precauciones.

Temiendo que se reprodujeran más tarde los sucesos, la autoridad civil ordenó que se establecieran retenes de la guardia civil y del Cuerpo de seguridad en la plaza de Cataluña y en las Ramblas.

También patrullan desde aquella hora por las vías céntricas fuerzas de los mismos Cuerpos.

En el Paralelo.

De once y media á doce se situó en el Paralelo, frente á la ronda de San Pablo, un grupo de individuos que también dió mueras á Canalejas.

Como en aquel lugar no había agentes de la autoridad en número suficiente para hacer frente á los manifestantes, éstos recorrieron aquella vía dando gritos, sin ser molestados hasta que, cansados, se disolvieron. Media hora después llegaron al Paralelo numerosas fuerzas de la guardia civil y del Cuerpo de seguridad.

Los detenidos.

Los detenidos fueron á última hora puestos á disposición del Juzgado.

En la Jefatura superior de policía nos dijeron esta madrugada que ignoraban sus nombres.

Como las detenciones se hicieron á ojo de cubero y seguramente entre los detenidos habrá algunos que no tuvieron participación en los sucesos, la policía no quiere dar nombres para no exponerse á justas censuras.

Nosotros inquirimos y logramos saber que los presos son Pedro Miguel Castell, Manuel Ruiz Gómez, Pedro Suñé Galeno y Jaime Andrés Modugo.

Al cerrar.

A la hora de cerrar esta edición continuaba patrullando por las Ramblas la fuerza pública.

En la plaza de Cataluña continúan los retenes de la guardia civil.

También discurren aún por las Ramblas muchos trasnochadores comentando los sucesos.

Gacetilla.

Varios vecinos de la calle de Roger de Flor se nos han acercado para protestar de la imprudencia cometida por el guardia municipal número 403, que hizo un disparo contra un perro junto á un lavadero á cuya puerta había un joven dormido, el cual recibió tal susto que estuvo buen rato sin poder articular palabra alguna.

= En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos se usa el **Dinamógeno Saiz de Carlos** con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Lo de la Alcaldía de Sabadell se pone turbio.

Ahora resulta que habiendo pedido cuatro meses de licencia, según adelantamos, el alcalde, señor Griera, el primer teniente de alcalde, don José Miquel de Solá, estaba dispuesto á levantar el domicilio de Sabadell antes de empuñar la primera vara, que recaerá en el segundo teniente, don Silvestre Romeu y Voltá.

El vapor *Regina Elena* salió de Montevideo para Río Janeiro el día 6 del corriente.

En el Centro Obrero de la calle de Poniente dieron su anunciada conferencia los sindicalistas franceses Desmoulins y Marie, explicando la organización y funcionamiento de la Confederación General del Trabajo de Francia.

También hicieron uso de la palabra Adriano García y José Negre, dando detalles acerca de la Unión General de Trabajadores de España y de las Sociedades obreras de Barcelona, respectivamente, terminando la velada sin el menor incidente.

A bordo del laúd *Trinidad* le cayó encima un bocoy lleno de agua al tripulante Ramón Fibla Lluch, de 19 años, el cual resultó con una herida por aplastamiento en el pie derecho. Le curaron en el Dispensario de la Barceloneta.

= Pedid los acreditados jarabes y horchatas extra superiores Ferrer y Gili.

Probablemente esta tarde el gobernador civil, el alcalde accidental, señor Serra-clara, y el jefe del Cuerpo médico, doctor Macaya, visitarán el Hospital de infecciosos de Casa Antúnez y los locales que el Municipio posee en la carretera de Port y que pueden ser utilizados en el caso necesario.

Nos parece bien esta visita porque revuela que en las esferas oficiales no están duermes; pero entendemos que la previsión debe completarse organizando cuanto antes un servicio de beneficencia conducente á impedir que en las viviendas de los pobres se sientan los efectos de la miseria.

Suponemos que el gobernador está enterado de que en la calle del Conde del Asalto un transeunte fué ligeramente atropellado por el automóvil gubernativo.

En cuyo caso no habrá dejado de encarecer al chófer que en lo sucesivo procure dirigir el auto con más tiento.

= (Company.) Chocolate Profiláctico ó de la Salud. V. Ferrer y C.ª, Princesa.

Bajo la presidencia del magistrado don Pedro López se celebró ante la Sala de vacaciones de la Audiencia un juicio por contrabando de tabaco contra José Lucas por haber sido halladas por los agentes de la Arrendataria al practicar un registro, en virtud de confidencia recibida, en un almacén de cemento donde el procesado trabajaba cuatro libras de picadura de la marca Competidora Gaditana, siete paquetes de tabaco de la de Nueva España y once puros suizos, lo cual estaba en el cajón de la mesa en que el procesado trabajaba.

El procesado alegó en su descargo que había hallado aquel tabaco en una cloaca y lo tenía guardado provisionalmente hasta entregarlo, como se proponía, á las autoridades.

El abogado del Estado, señor Ferratjes, no consideró válidas estas razones y solicitó que se impusiera á José Luca una multa de 136'77 pesetas, y el defensor, señor Ferrán, pidió la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

REGIONALES.

GERONA.—Le ha sido denegada á este Ayuntamiento la autorización solicitada de la autoridad militar para establecer en los terrenos del castillo de Montjuich un local destinado á lazareto.

*** Se ha celebrado en Figueras la carrera ciclista Campeonato de Gerona y Copa Griffon, la cual ha resultado animada é interesante. La clasificación ha sido: 1.º, Stork; 2.º, Barnola; 3.º, Planells; 4.º, Brugada; 5.º, Domenech. Se ha presentado reclamación contra Barnola.

*** Por haberse espantado el caballo que tiraba de una tartana en la carretera de Anglés á Vich, en el término de Ocor, se precipitó aquélla al fondo de la riera de Ocor, de cinco metros de profundidad. Resultaron heridos los que iban en el vehículo, entre ellos el cura Casas, quien se encuentra en grave estado.

*** Se ha verificado el entierro del que fué director de esta sucursal del Banco de España, señor Lecetta.

*** La electricidad sigue con intermitencias que ya *pican en historia abusiva*. Esta noche, á las ocho, han quedado á oscuras las calles; ayer les tocó el turno á las casas y, de seguir así, mañana les tocará á las calles y las casas. Dicen que es por falta de agua.

*** Por la Alcaldía se ha publicado un bando que ha producido mal efecto entre los ciclistas, pues se impone un tributo de diez pesetas á los particulares que usen estas máquinas y cinco á las que sean de alquiler. Parece que el próximo domingo una numerosa Comisión verá al alcalde para protestar de ello.

*** Esta noche en el café de Novedades se tocan sardanas, cuyo programa está dedicado al conocido artista señor Rusiñol. La concurrencia es bastante numerosa, pues la noche, por lo fresca, resulta muy agradable.—*El corresponsal*.

RIBAS.—A causa de las fuertes lluvias del viernes pasado se desprendió una porción de tierra de unos ocho metros de largo por uno de alto en el kilometro 24 de la carretera de Ribas á Puigcerdá.

ESPOLLA.—En las afueras de este término municipal fueron detenidos el viernes pasado los vecinos del mismo Francisco Costaseca Noguera y José Cristina Teixidor, como presuntos autores del incendio ocurrido el día 1.° del actual en la montaña Gisbert del término de Rabós.

TORTELLÁ.—La Junta directiva del Centro Republicano Tortellanés ha circulado las invitaciones para la fiesta cívica, organizada para el domingo, 20 del actual, conmemorativa del XXXVIII aniversario del ataque, saqueo é incendio de esta villa por la facción carlista durante los días 21, 22 y 23 de Agosto de 1873, en que tan valerosamente se defendieron desde la iglesia, convertida en fuerte de la libertad, un puñado de heroicos voluntarios de la República, que hicieron morder el polvo al facineroso Savalls y á sus tres mil secuaces, deshonra de la patria.

Promete verse muy concurrido, como de costumbre, ese acto con que se honrará la memoria de aquellos valientes defensores de las libertades patrias, que tan alto supieron colocar el nombre del pueblo tortellanés, siempre liberal.

TARRAGONA.—Un presbítero de esta ciudad que se bañaba junto á las rocas en la playa Dels Capellans, desconociendo la situación de profundos hoyos que allí existen, cayó en uno de ellos, siendo imposible su salvación por sus propios medios. Afortunadamente se apercibió de la desgracia el capitán de carabineros de esta Comandancia, don Manuel Mira, quien penetró vestido en el mar y con agua hasta la cintura trató de salvarle. Los esfuerzos eran inútiles. Entonces prorrumpió en gritos en demanda de auxilio, compareciendo los paisanos José María Aznar y Agustín Montagut provistos de cuerdas, con las que pudieron salvar al indicado presbítero.

*** Tras activas gestiones se ha logrado que todos los propietarios interesados en la expropiación de los terrenos que debe atravesar la carretera de Pont de Armentera á la de Tarragona á Barcelona, en su sección cuarta, hayan llegado á una inteligencia, firmando el correspondiente compromiso para que puedan efectuarse las obras inmediatamente. Con este motivo en los pueblos de Salomó, La Nou y Riera reina viva satisfacción; pues la terminación de tan importante vía será pronto un hecho. Próximamente comenzarán las obras de cimentación del puente sobre el Gayá, las que se llevarán á término con gran actividad.

*** Ha sido transportado á Riudecols el resto de los insecticidas, maquinaria, sacos de azufre y demás material del Consejo provincial de Fomento que se empleará en las operaciones de extinción de la *serpeta* que invade los avellanos de aquel término municipal.

*** En la playa de Torredembarra ha sido recogido el cadáver de un joven que se cree es el que desapareció el domingo de la playa de Camarruga, donde se bañaba. Residía en Vilafranca y era natural de Falset.

LÉRIDA.—Existen en esta provincia, por lo menos, 38 escuelas regidas por maestros aferrados á las ideas del más intransigente clericalismo. Es un verdadero peligro para el progreso y el porvenir de la región leridana que la educación de sus hijos esté, en parte, en manos de unos cuantos fanáticos seriamente opuestos á todo progreso científico é incapaces de asimilarse ninguna idea de la moderna pedagogía.

*** El lunes, á las seis de la mañana, se encontraban cortando hierba Sebastián Clarisó y un hijo suyo, en una pequeña isla formada en el Segre entre la *Mitjana* y la torre del Baró, á corta distancia de Lérida. De súbito fueron arrastrados por las aguas. Advertido de ello Francisco Qui (a) *Tófol*, se apresuró á auxiliarles con su barca, salvándoles de una muerte segura.

ARTESA DE SEGRE.—La Sociedad Sport Club inauguró su local oficialmente, dando un lucido baile al que concurrió gran número de invitados. Merece plácemes la Comisión encargada del adorno del local y organización del baile, por lo bien que llenó su cometido y el éxito que obtuvo.

*** Continúan en esta localidad las operaciones de la trilla, efectuándose con buen tiempo. La cosecha, en general, es buena.

Conferencias y reuniones.

La Sociedad de obreros pintores decoradores La Nueva Semilla celebrará reunión general extraordinaria mañana, á las nueve de la noche.

*** **Pasado mañana se pondrán en escena** en el teatro del Centro Aragonés las aplaudidas comedias *El afinador* y *El sueño dorado*. El día 15 se celebrará un baile extraordinario.

Fiestas mayores.

BAÑOLAS.—Esta villa celebrará durante cuatro días, ó sea á partir del lunes 14, grandes fiestas extraordinarias y que según programa que hemos recibido prometen este año ser de resonancia. He aquí los más atractivos festejos:

Día 14.—Mercado semanal extraordinario. Reparto de bonos á los pobres de la población en las Casas Consistoriales. Sardanas largas en la plaza de la Constitución é iluminaciones.

Día 15.—Gran diana por distintas orquestas. Concurso de pescadores en el Estanyol del Vilá, organizado por la Sociedad La Carpa. Almuerzo en Porqueras; habrá un servicio especial de canoas-automóviles de Bañolas á Porqueras. Llegada de las autoridades superiores de la provincia, representantes del Ayuntamiento de Barcelona, de la Junta de Ciencias Naturales, comisionados de entidades y corporaciones populares, agrícolas é industriales interesadas en el fomento y propagación de la piscicultura catalana. Sardanas en la plaza de la Constitución. Conciertos en las Sociedades. Grandes regatas en el lago, organizadas por el Real Club de Barcelona y en las que se adjudicarán valiosos premios. Hermoso ball de Gentilesa. Funciones teatrales, cines y bailes en todas las Sociedades.

Día 16.—Gran diana por las orquestas. Homenaje á don Francisco Darder y Llimona, á quien se hará entrega del título de hijo adoptivo de aquella población, consistente en un artístico pergamino y un rico álbum en el que han firmado todas las autoridades locales y representaciones del pueblo en todas sus manifestaciones. El homenaje es muy bien merecido. Inauguración oficial del Laboratorio Ictiogénico instalado en la Casa de la Villa. Vermouth de honor en obsequio de los forasteros y convidados. Conciertos instrumentales en las Sociedades. Sardanas en la plaza. Fiesta del pez organizada por la Junta municipal de Ciencias Naturales de Barcelona. Lanzamiento en el lago de miles de peces; asistirán al acto los niños de las escuelas públicas y particulares de Bañolas, la colonia de Barcelona, las autoridades y representaciones, Prensa y demás convidados. Después de cantar los escolares el *Himno del Pez*, serán obsequiados con dulces. Paseo náutico por el lago. Gran fiesta nocturna en el lago; simulacro de combate naval, precedido de una artística cabalgata á la que concurrirán gran número de embarcaciones iluminadas á estilo de distintos países. Gran función dramática de gala en el teatro Principal, en el que, en honor y obsequio del señor Darder, se pondrá en escena el celebrado drama de Guimerá titulado *La reina jove* por una aplaudida compañía de Barcelona.

Día 17.—Fiesta de beneficencia. El señor Darder obsequiará con una comida á los pobres del Asilo de las Hermanitas. Banquete popular dedicado al señor Darder con motivo de haber sido nombrado hijo adoptivo de Bañolas. Sardanas de despedida en la plaza.

Espectáculos.

NOVEDADES.—Hoy hará su presentación en este coliseo la célebre The World's Fomous Royal ilusionist Company. *Tournée* artística de Cesare Watry. Con el nombre solamente de Watry basta para asegurar un nuevo triunfo, pues ha sido, sin disputa, el ilusionista de más aceptación y éxito de todos cuantos nos han visitado. Watry trae nuevos y sorprendentes juegos.

***

ANTIGUA PLAZA DE TOROS.—Pocas becerradas han despertado tanta curiosidad como la anunciada para pasado mañana. Ninguna, á buen seguro. Eso de salir á entendérselas con los de cuatro orejas un aficionado tan notable como Marianito Armengol no se ve cada día. Porque Mariano Armengol viene á ser en el toreo lo que *Hache* (Antonio Fernández de Heredia), esto es, un escritor taurino de altos vuelos que lo mismo llena cuartillas que se arrima á los bichos.

De casta le viene al galgo... *Marianet* es uno de los pocos aficionados que han venido al mundo en una plaza de toros. El que vió la primera luz en el vetusto circo de la Barceloneta en aquellos tiempos que el gran *Lagartijo* causaba el delirio del público, dará muestras de su habilidad en la misma arena donde soltó los andadores.

La escuadra inglesa.

Los buques de la escuadra inglesa del Mediterráneo que recalaron ayer en nuestro puerto son los más poderosos de cuantos nos han visitado desde los de la escuadra del Atlántico venidos hace tres años con el príncipe de Battenberg.

Los cinco acorazados forman con el aviso *Hussard* la parte principal de la escuadra del Mediterráneo. Hé aquí las características de cada uno de los cinco acorazados:

El *Duncan* (buque almirante), el *Cornwallis* y el *Exmouth* son exactamente iguales y forman parte de la serie de cinco acorazados construídos en 1903-04. Son, pues, relativamente modernos. Cada uno de ellos mide 128 metros de longitud, 25 de anchura en el centro del puente y desplazan 14,000 toneladas. Sus máquinas desarrollan 18,000 caballos de fuerza, que imprimen al buque una velocidad de 19 millas por hora. Las carboneras pueden contener 2.000,000 de kilos de carbón y la tripulación se compone de 750 hombres.

El armamento de cada uno de estos tres acorazados es el siguiente: cuatro cañones de 30 centímetros y medio, montados por pares en las torres de popa y proa; doce cañones de 15 centímetros y medio, doce cañones de doce libras (peso del proyectil), seis cañones de tres libras y dos cañones Maxim. Total 38 cañones, á los que hay que añadir cuatro tubos lanzatorpedos, los cuatro sumergidos. La protección de estos barcos la componen una coraza de acero Krupp cuyo espesor es de doce centímetros en los extremos de proa y popa hasta diez y nueve centímetros en el centro del barco, es decir, un espesor de cerca de un palmo. Téngase en cuenta que una coraza de acero Krupp de un palmo de espesor es tan resistente como una coraza de hierro de seis palmos de grueso. La torre cónica ó cámara desde donde el comandante dirige la batalla tiene veintisiete centímetros de espesor.

Los otros dos acorazados, *Swiftsure* y *Triumph*, son exactamente iguales y relativamente modernos, pues entraron en servicio en 1904. Son los acorazados más rápidos de la escuadra inglesa después de los *dreadnoughts*. Los 14,000 caballos de fuerza de sus máquinas imprimen una velocidad de 20 millas por hora á esas grandes masas de hierro y acero cuyo peso ó desplazamiento es de 11.800,000 kilos (11,600 toneladas). Uno y otro miden 135 metros de longitud y 22 metros de anchura. Son, pues, bastante más largos que una manzana del Ensanche de Barcelona y casi tan anchos como una de nuestras modernas calles. La tripulación la componen 700 hombres.

El *Triumph* y el *Swiftsure* son los acorazados menos poderosos de la escuadra inglesa, á pesar de montar cada uno 44 cañones: cuatro de 25 centímetros (dos á proa y dos á popa), catorce de 19 centímetros, catorce de 14 libras, dos de 12 libras, cuatro de seis libras y dos Maxims. Además dos tubos lanzatorpedos. La protección la forma una coraza de acero Krupp de 18 centímetros de espesor en su parte central. El mismo espesor tienen las casamatas.

Estos cinco acorazados reunen en junto la friolera de ciento noventa y dos cañones; pero solamente los de 30'50, 25, 19 y 15'50 centímetros son de una eficacia real en los combates navales. Sobre todo los primeros, de 30'50 centímetros, son piezas verdaderamente formidables, á las cuales dedicaremos un pequeño estudio con motivo de la estancia de la escuadra en Barcelona. Los barcos que componen ésta están clasificados entre los acorazados de tercer orden. Sobre ellos están los de segundo orden, tipo *Eduardo VII*, y los de primer orden, tipo *Dreadnought*. Si ya los que aquí tenemos en el puerto son poderosos, calcúlese si lo serán los otros.

Es muy probable que pronto veamos en nuestras aguas alguno de esos acorazados de primera clase, pues el Almirantazgo inglés ha acordado destinar á la escuadra del Mediterráneo los grandes buques *Agamemnon* y *Lord Nelson*, de 16,500 toneladas, que si no son del nuevo tipo *Dreadnought*, se clasifican en él por su poder enorme. Esos dos buques sustituirán á los *Swiftsure* y *Triumph*, que irán á prestar servicio á los mares de la China, en los cuales Inglaterra no tenía acorazados desde 1905. Merced á dichos dos buques la escuadra inglesa del Mediterráneo será reforzada con ocho cañones de 30'50 centímetros y veinte de 23 centímetros, capaces de disparar en un segundo 7,200 kilos de proyectiles contra los 4,800 que pueden disparar los ocho cañones de 25 centímetros y los veintiocho de 19 de los actuales *Triumph* y *Swiftsure*.

Al mismo tiempo que Inglaterra refuerza su escuadra del Mediterráneo con dichos dos casi *dreadnoughts*, Francia aumenta la suya con seis acorazados aun más poderosos que los dos ingleses. Son los llamados *Danton*, *Vergniaud*, *Condorcet*, *Mirabeau*, *Voltaire* y *Diderot*, que deben tomar parte en las maniobras navales del Mediterráneo de Septiembre próximo. Como se ve, el poder naval anglo-francés en el viejo mar latino se acrecienta frente al de las dos potencias mediterráneas de la triple alianza, Italia y Austria, con el cual tal vez tenga que chocar aquél un día.

Para terminar, ahí va una indicación para los que quieran reconocer desde lejos los cinco acorazados ingleses anclados en nuestro puerto. El *Cornwallis* y el *Triumph* llevan pintada una banda blanca en la chimenea posterior ó de popa. El *Swiftsure* no lleva faja de ninguna clase. El *Duncan* una faja blanca en la chimenea de proa y el *Exmouth* una banda blanca en cada una de las chimeneas.

JACINTO BARRIEL.

A mis colegas.
A mis conterráneos.

(Continuación.)

De igual modo, en todo el transcurso de las dos campañas, nada ha expuesto el infrascrito sobre la íntima y peculiar moralidad de sus contrarios; la palabra honradez, por ejemplo, no figura, á lo menos no lo recuerda, en ninguno de sus artículos. En cambio, en los trabajos de los médicos del Patronato y de quienes se ocupan en loarlo es la propia honradez del infrascrito y de sus compañeros del Congreso lo que sin cesar se discute y, sobre discutirla, se niega. Aparte la acusación de «Abjuraciones», en cuyo fondo sin duda late la idea de «venalidades», les reprochan que su camino *no* ha sido el de *honradez verdadera*, que *ponen á prueba la codicia* y que no ayudan á las obras sociales y humanitarias ni con su dinero, ni con su ciencia, ni con su persona. En sus notas de *El Poble Catalá* dicen del infrascrito que es autor de una «solemnísima mentira» cuando copia el documento por ellos autorizado. Con la firma del doctor Soley remitieron á los diarios y Corporaciones de Cataluña en 16 de Abril último (Doc. n.° 21) una circular en la que afirmaban que la campaña del doctor Jaime Queraltó era *basada en hechos absolutamente falsos*, siendo así que en el artículo del propio día y en primer publicado sólo se copiaba la Memoria, dato cierto, y se citaban los no menos verdaderos de sus aficiones oficiales y taurinas. Ante los tribunales le persiguen por calumnia y en los diarios lo anuncian (Doc. n.° 12), pretendiendo que el público y los tribunales sospechen de la nitidez de su conciencia, siendo así que á ellos les consta la veracidad de su relato. En la protesta (Doc. n.° 12) que redactan de absoluta adhesión á los actos de su presidente y, por tanto, al elogio oficial de la tortura y á la organización de la corrida, declaran que «su gestión merecía el aplauso de las personas honradas». Y de este modo, con esos juicios, esmaltan sin cesar sus oraciones, siempre oscureciendo la moralidad del infrascrito, ya que contra él sólo se dirijan ó que junto con sus consocios le combatan. Y en estos últimos días, en funciones el Jurado, han seguido repitiendo (Doc. n.° 11) las mismas calificaciones ofensivas. De suerte que si desde el único punto de vista del decoro médico se persistiese en mirar esta contienda, es obvio que una rectísima conciencia no tendría ningún reparo que oponer á la acción del infrascrito y, en cambio, se vería obligada á reprobar con energía la desarrollada por sus contrarios; porque en tanto que éstos denigran á porfía su personalidad intelectual y moral, aquél se limita siempre al estudio de sus actos. Después de cuanto ha dicho en defensa propia y á vuelta de insistentes provocaciones y al fin de un larguísimo período de silencio tenaz y absoluto; después de cuanto ha expuesto en sus campañas al laborar por la Ciencia, la Humanidad y la Justicia; después de su empresa purificadora en enmienda de las ofensas públicas contra la Medicina, realizadas oficialmente por unos titulares supeditados á quien está fuera de la clase médica, no queda de sus campañas ni una leve mancha sobre sus cualidades de médicos, en tanto que dedicados al ejercicio práctico de su carrera, pues no se ha preocupado nunca de inquirir lo que en este concepto valen. Ha censurado, sí, su obra; la ha censurado públicamente, como públicos eran los ataques personales y los agravios inferidos á la Humanidad y á la Ciencia; y en este concepto, estima que con él y sus campañas han de identificarse en absoluto cuantos sientan con viveza la excelsa magnitud de nuestro sacerdocio. Mas por tenerle sin cuidado jamás ha dicho que ellos fuesen incapaces, ignorantes, deshonrados y falsarios, con miopía cerebral «notoria» y «anestesia sentimental» indiscutible, mientras que así han calificado esos hombres á él y á sus compañeros del Congreso, en la Prensa profesio-

nal y pública, poniéndoles en tal estado de irremediable inferioridad que hubiera redundado en perjuicio de su carrera á poco que la opinión se hubiera prestado á otorgarles algún crédito.

Es más, la firme condena que de sus actos ha explanado el infrascrito y por la cual ha recibido entusiastas parabienes de insignes personalidades españolas y extranjeras; las campañas por él efectuadas con el resuelto apoyo de colegas prestigiosos (Doc. núm. 22) y de más de 120 Asociaciones (Doc. núm. 23) las han legitimado por modo irrefragable los mismos médicos del Patronato y sus amigos, que los alabaron. Porque atacando el infrascrito el oficial elogio de la operación sangrienta, efectuada, según ellos, en el Patronato, ellos mismos negaron luego ante la reprobación pública haberla practicado, á pesar de haberlo públicamente referido; lo cual demuestra cuán motivadas debieron juzgar las censuras á que su acto se prestaba, cuando con tanta desenvoltura se apresuraban en vano á borrarlo. Si en la sesión magna del Salón de Ciento premiaron, como es público, con sus ardientes aplausos la brillante exposición que del nuevo sistema de rescate hizo el señor á quien se acogen, y si por haber recibido de algún colega enhorabuena por el invento y si por haber callado el Colegio pudieron durante algunos meses persistir en su desvío, el hecho de que ahora nieguen los detalles consignados en sus libros prueba cuán oportuna y justa consideran la campaña, ya que por virtud se han dado cuenta de la maldad de su camino. Y nada prueba tanto su convencimiento respecto de la urgencia de la misma como el dato de que, según parece, también se apresuraron á negar ante los tribunales de justicia la realización del acto doloroso por ellos con entusiasmo enaltecido, alegando que si dijeron lo de «cruenta» fué por desconocer su significado y que si contaron lo de «grandes sufrimientos» fué como cebo retórico, con lo cual pudieron disipar las sospechas judiciales respecto de la posible aplicación del Código. Y es de notar que si el infrascrito amenazó con llevar el asunto á los tribunales fué sólo para obtener su esclarecimiento, pues le dolía que unos médicos se entregasen tan sin freno á la renovación de la tortura, y es indiscutible que si se decidió á hacerlo fué porque recibió de su procurador el aviso de que, en vez de sincerarse, los médicos del Patronato habían acordado procesarle (Doc. núm. 24), con lo cual iban á quedar en situación violenta, pues es muy posible que el juez no se hubiera explicado por qué luego de aplaudir el hecho se enfadaban con el comentario. Y en tanto es esto positivo, en cuanto, á pesar de las facilidades que la ley concede en estos casos, no se mostró parte en causa en el proceso incoado, á fin del que aquellos médicos tuviesen toda la latitud para arreglar sus descargos. Y que con la campaña del infrascrito están conformes lo prueba el alegato que há poco han distribuído asegurando que se proponen cuidar á los tuberculosos sin distinción de opiniones, afirmación que evidencia su estima por las advertencias recibidas, ya que, gracias á ellas, se proponen suspender la «acción moral» que su presidente encomiaba, destinada á convertir rebeldes y asegurarles con firmeza «el rescate de sus almas».

Y ciertamente nada tan curioso en esa serie de sucedidos como la propuesta dirigida al Colegio por el señor Xalabarder en nombre de la Academia de Higiene de que contra el infrascrito actuase, pues sin duda, merced á su esfuerzo, dicho señor y sus adheridos han podido publicar la rectificación de su conducta. Y es, además, sugestivo que no hayan pensado en dirigirse al Colegio sino después de no haber obtenido éxito franco, según parece, sus instancias de querella ante los tribunales de justicia, los cuales de esta suerte confirmaron la rectitud del proceder del mismo. Y ahora, viendo por tierra sus intentos, condicionados por los tribunales sus designios, han acudido á la Junta del Colegio y de nuevo han presentado su querella y á escape están formulando otra para ver si entre sus mallas logran anular al infrascrito. Y nada evidencia tanto, no ya la saña de esos colegas, sino el exceso de celo de ese Jurado, como el apresuramiento en condenarle en tanto se ventilan las querellas ante los tribunales de justicia. Si un acusado es siempre respetable, ciertamente nada dice en favor de la nobleza de esa Junta que así se esfuerce en denigrar á un colega, habiéndole sometido á unos procesos por supuestas injurias.

Uno por uno ha analizado el infrascrito los resultandos y considerandos del fallo y ha mostrado que ni uno solo se ajusta á la verdad y á la justicia.

DR. QUERALTÓ.

(Concluirá).

Seccion comercial.

BOLSA

os tipos de cambio decaen, sin que nada los incline hacia el menor pesimismo, pues las cuestiones internacionales han entrado en un período de flacidez tal que ni remotamente se vislumbran peligros de ninguna clase. El hecho se debe, como es natural, al alejamiento de los centros bursátiles por parte de los hombres de negocios. Las plazas directoras siguen acusando flojedad, debida, como en la nuestra, al limitado número de operaciones.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 84'62, 63, 62 y 84'61; contado, pequeño, 85'20, 25, 30, 50 y 85'75; Amortizable, 5 por 100, serie A, 102'65 y 102'50; B, 102'25; C, 102'25 y 102'30.

Nortes, 92'15, 10, 05, 92'00, 91'90, 95, 92'00, 10 y 92'15; Alicantes, 92'50, 40, 40 y 92'45.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES		Dinero
94'00	Títulos Deuda Municipal, 1903-904-905.	4 1/2	94'25
94'25	» » » 1906.	4 1/2	94'00
94'00	» » » 1907.	4 1/2	94'37
93'00	» » » Reforma 1908.	4 1/2	93'12
100'00	Empréstito Diputación Provincia.	1/2	100'00
107'00	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.858	6	107'02
96'25	Norte de España, Villalba á Segovia.-1 á 53,000, cantidades pequeñas.	4	96'25
95'75	» especiales Almansa V.ª y T.ª-1 al 153,000, cantidades peqs.	4	96'00
95'25	» Huesca á Francia y otras líneas.-1 á 153.000. cantidades peqs.	4	95'50
80'25	Minas S. Juan Abadesas garantía. Norte, cantidades pequeñas	0	80'25
59'25	Tarragona á Barcelona y Francia, cantidades pequeñas.	2 1/4	59'37
106'25	Madrid Zaragoza Alicante, Ariza, s. A.-1 á 100.000, cantidades peqs.	5	106'62
103'50	» » » serie B.-1 al 150,000, cantidades pequeñas.	4 1/2	103'45
96'35	» serie C.-1 al 150 000. cantidades pequeñas.	4	96'50
59'25	Reus á Roda. cantidades pequeñas.	2 1/4	58'00
62'25	Almansa Valencia y Tarragona, no adheridas, cantidades pequeñas.	3	62'25
78'25	» » » adheridas, cantidades pequeñas.	3	78'45
45'50	Madrid á Zamora y Orense a Vigo, emision 1890.-1 á 55,000.		45'75
78'75	» » prioridad--serieG y H.—1 á 24.903.	3	78'75
104'00	Madrid, Cáceres Portugal—serie 1.ª—1 á 20,000.	5	104'00
104'00	» » » 2.ª—1 á 8,000.	5	104'00
95'50	» » » 3.ª 1 á 10,000.	4	95'50
95'50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4	95'50
107'00	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10 000.	6	107'00
94'00	Olot á Gerona.—1 á 5 000.	4	94'00
96'75	Compañía General de Tranvías.—1 al 18.000..	4	96'75
96'25	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4.000.	4	96'25
103'75	Compañía Barcelonesa de Electricidad.-1 al 15.000 cantidades peqs.	5	103'75
96'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000.	4	96'50
94'00	Compañía Trasatlántica.—Números 1 al 29,900.	4	94'00
80'00	Canal de Urgel. -1 al 28.000 cantidades pequeñas.		80'00
71'50	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5,000.	0	71'50
93'50	» » » » 1 al 5 000.	4	93'50
100'75	Compañía General Tabacos de Filipinas	4 1/2	100'75
102'75	Puerto de Tarragona. Serie A, 1 al 3,579.		102'75
97'75	Fomento Obras y Construcciones-no hipotecarias.—1 á 5,000.	4 1/2	97'75
97'25	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2.000.	0	97'25
97'25	"Siemens Schuckert" Industria Eléctrica.—1 á 3,000.	5	97'25
103'50	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1 600.	5	103'50
92'50	Navegación é Industria.—1 al 2,000.	4	92'50

Madrid.—Interior, contado, 84'20; fin de mes, 84'60; Amortizable, 102'00; nuevo, 94'60; Banco Hipotecario, 102'70; Banco de España, 451; Tabacalera, 506; Nortes, 92'20; Alicantes, 92'30.—*Cierre:* Interior, 84'67; Francos, 8'55.

Paris.—Exterior, 94'40; Andaluces, 252; Nortes, 401; Alicantes, 405; Renta francesa, 94'80; Renta rusa, 104'60; Consolidado inglés, 78'18.

Bolsín de la noche.—Interior, 84'67 papel; Nortes, 92'25 dinero; Alicantes, 92'60 dinero.

Giros.—Francos, 8'65; Libras, 27'45.

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Julio y 15 Agosto 1911, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso, 8'15 por 100; Isabelinos, 11'15; Onzas, 8'15; Cuartos de onza, 7'65; Oro pequeño, 6'15.

Plata.—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 97'40 á 97'60; París, á 89'00; Londres, 24 1116.

LONJA

Trigos.—La sesión de ayer también careció de importancia, puesto que aunque había ofertas, la molinería se cerró á la banda en lo de acceder á las pretensiones de los trigueros, que, aunque moderadas, hace que los precios sean un tanto más caros. De ahí que sólo pudiéramos registrar las siguientes operaciones:

Toledo, Manzananes y Villarrobledo, á 42; Langa y Berlanga, á 41 1|2, y clase llamada cruger, superior, á 40 1|2 reales fanega estación de embarque.

El mercado cerró encalmado, si bien los vendedores sostienen los precios.

Arribos: de trigo, 29 vagones, cinco de harina, tres de cebada, uno de avena y otro de habas.

Harinas.—Extra blanca superior, de 16 1|4 á 16 1|2; extra corriente, de 15 14 á 15 1|2, superfinas, de 15 á 15 1|4. Número 5, de 15 1|4 á 15 5|4. Extra fuerza superior, á 18; extra corriente, de 17 á 17 1|4. Número 5, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana — **La Veloce**

GRANDES Y VELOCES VAPORES

á los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato

Proximas salidas de Barcelona:

NAVEG. GLE. ITAL.		LA VELOCE.	
SARDEGNA.	21 Agosto.	SAVOIA.	7 Septiem.
RE VITTORIO.	25 id.	EUROPA.	22 id.
SICILIA	4 Septiem.	BRASILE.	28 id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:
A sus Agentes Sres. Ignacio Viavecchia y C.ª, Rambla Santa Mónica, 7, pral.
Agentes de Aduanas: Cateura y Martino, Rambla Santa Mónica, 5.
Agencia de equipajes: Rambla santa Mónica, núm. 14.

Marítimas.

Movimiento del Puerto.

10 Agosto: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Sevilla y escalas, en 8 días, vapor "Navarra,,, de 1,039 toneladas, capitán Sánchez, con cargo general y 5 pasajeros.—De Hamburgo y escalas, en 10 días, vapor alemán "Tunis,,, de 1.117 toneladas, capitán Corfage, con cargo general.—De Palma, en 3 horas, vapor correo "Jaime I,,, de 1,168 toneladas, capitán Terrasa, con la correspondencia y 47 pasajeros.—De la mar, en 14 días, vapor "Montserrat II,,, de 198 toneladas, capitán Mas, con pescado.—De Valencia, en 13 horas, vapor "Jorge Juan,,, de 606 toneladas, capitán Fabregués, con cargo general y 270 pasajeros.—De Génova, en 20 horas, vapor "Montserrat,,, de 2,306 toneladas, capitán Garriga, con cargo de tránsito.—De Valencia, en 10 horas, bergantín-goleta griego "Anastasis,,, capitán Sigala, en lastre. De Castellón, en 12 horas, vapor "Numancia,,, de 268 toneladas, capitán Moll, con cargo general y 32 pasajeros.—De San Carlos, en 4 días, pailebot "Villa de Arenys,,, de 44 toneladas, capitán Mas, con sal.—De Villefranche, en 20 horas, cazatorpedero inglés "Hussar,,, de 3,800 toneladas, comandante Digle, con su equipo y 110 plazas de dotación.—De Villefranche, en 20 horas, acorazado inglés "Exmouth,,, de 14,000 toneladas, comandante Nicholson, con su equipo y 720 plazas de dotación.—De Villefranche, en 20 horas, acorazado inglés "Cornwallis,,, de 14,000 toneladas, comandante Austhruther, con su equipo y 720 plazas de dotación. De Villefranche, en 20 horas, acorazado inglés "Triumph,,, de 12,400 toneladas, comandante Waymouth, con su equipo y 725 plazas de dotación.—De Villefranche, en 20 horas, acorazado inglés "Swiftsure,,, de 14,000 toneladas, comandante Tower, con su equipo y 707 plazas de dotación.—De Villefranche, en 20 horas, acorazado inglés

"Duncan,,, de 14,000 toneladas, comandante Lamence, con su equipo y 720 plazas de dotación,

Despachados

Para Valencia, vapor "Ausias March,, capitán Llopis, con efectos.—Para Génova, vapor "Alcira,, capitán Espiau, con ídem.—Para Colón, vapor correo "Legazpi,, capitán Comellas, con ídem.—Para Almería, vapor "Velarde,, capitán Roca, con ídem.—Para Mahón, vapor correo "Monte Toro,,, capitán Cabot, con ídem.—Para Valencia, vapor noruego "Ino,,, capitán Norboe, con ídem.—Para Cartagena, vapor "Diana,,, capitán Carrascal, con ídem.—Para Palamós, laúd "Montserrat,,, capitán Martí, con ídem.—Para ídem, vapor danés "John Christie,,, capitán Rot, con ídem.

MERCADOS

COLONIALES

AZUCARES: Existencias; demanda; precios sostenidos. — *Refinados*: Pilé, de 45'50 á [illegible]; pilón, de 44 á 44'50; cortadillo, 1.ª, 45 á 46.—*Peninsulares*: Miel de caña, de 58'50 á 59; dorados, 58'50 á 59'50; centrífuga de remolacha, de 39 á 40; granito, de 45 á 45'50; blanquilla, de 43 á 45'50, y terrón, 1.ª, de 43 á 44 pesetas los 41'600 kilos.

CACAO: Existencias medianas demanda; precios sostenidos — Guayaquil, arriba, pesetas 3'50 el kilo. y balao, 3'25; Fernando Póo, superior, á 2'45; bueno, 2'35; regular, 2'30 y bajo, 2'20 á 2'25 el kilo; Caracas, medianos, y Carupanos, pesetas 3 á 3'2. y los Caracas superiores, pesetas 3'66 á 4'66 el kilo.

CAFE: Regulares existencias; venta animada; precios firmes aquí y en los puntos productores. Moka, 5[illegible] á 52'50; Puerto Rico (Yauco), 51 50 á 52, (hacienda), de 50'50 á 51; (caracollillo) de 52 á 52'50; Santos, (duro), de 28'50 á 29'75, según clase; Puerto Cabello, de 28'50 á 29; Caracas, superior, de 29 á 30'50; Colombia, de 29 á 30; Guayaquil, corriente, nominal, duros los 41'600 kilos.

CANELA: Al detall. — Ceylán, superior, de 5'75 á 6'50. 1.ª, á 5, 2.ª, á 4'75; 3.ª, á 4'50; China, á 4 pesetas el kilo.

CERA: Moderado consumo.—Amarilla, de 4 á 2'25; blanca, de 4'25 á 4'50 pesetas el kilo.

PIMIENTA. Venta animada precios firmes. Singapoore, á 5'50; Penang, á 5'25 ptas. el kilo.

FRUTOS Y LEGUMBRES

ARROZ: Existencias; venta animada; precios sostenidos.—Valencia (bomba), de 2 á [illegible]; Amanquelí, de 2 á 49 pesetas los 100 kilos.

BEHOLAS: Extra especial, de 17 [illegible]4 á 17 [illegible]; superiores, de 1[illegible] á 1 corrientes, de 1 [illegible]14 á 1 [illegible]12 pts. los 41'600 kilos.

FECULAS: Ancora alemana, á 38; Scholten, á 5 50; W-M, á 5 [illegible]; Schroderig, á 5'50 100 kilos sin derechos de Consumos.

FREJOLES: País, á 5 pesetas los 100 kilos.

GARBANZOS: Existencias; regular demanda precios firmes.—Castilla, de 50 á 55, según tamaño: Andalucía, de 51 á 70, según tamaño, pesetas los 100 kilos.

HABICHUELAS: Existencias demanda animada precio firmes.—Valencia (Pinet), de 45 á 47; Amanquelí, de 43 á 44; Almeria, á 45, Perlas 39 á 40; Bulgaria, 37 á 38; Mallorca, de 44 á 45; Cocorrosses (Odessa), de 40 á 41; Coco blanco, á 44; Castilla, á 60; Comarca, de 40 á 41 pesetas los 100 kilos.

LENTEJAS: Del país, de 28 á 30 ptas. los 100 kilos. *Altramuces*, de 19 á 20 ptas. los 100 kilos.

ALMENDRAS: Regulares existencias; venta moderada; precios firmes. — Tarragona (Esperanza), á 25; clase corriente de 23 50 á 24; Mallorca superior, á 25; corriente, á 22 á 22'50 duros los 41'600 kilos.

AVELLANAS: Cosechero, de 75 á 80; cribadas, de 80 á 85; *negreta*, de 90 á 92; *negreta* en grano, 1.ª, de 180 á 185; 2.ª, de 178 á 180 pesetas los 100 kilos.

PATATAS: Regulares existencias demanda, precios sostenidos.—Bolado de Almería á 00'00; Bufa á 8 75, Bolado de Málaga, á 10; Valencia á 00'00; Carlovase á 8'75, ptas. 100 kilos.

CACAHUETES: Sin cascara, de 64 á 65 tres y cuatro granos (blanco), de 8 [illegible] á 5; de dos granos (blanco), de 5 á 5'; de dos granos (rojo), de 4 á 5 pesetas los 100 kilos. *Chufas*: Cribadas de 65 á 70, cosechero, de 50 á 55 pesetas los 100 kilos.

PIÑONES: De 225 á 235 pesetas los 100 kilos. *Dátiles*: de 55 á 55 pesetas los 100 kilos.

PASAS: Nueve racimos, clase extra, de 110 á 115; 1a. corrientes, de 105 á 108; planas, de 95 á 100; 1.ª Málaga, de 100 á 105; 2.ª id., de 90 á 100 pesetas 100 kilos.

AZAFRAN: Existen las; demanda moderada; precios sostenidos.— Estudio, superior, de 126 á 130; Motilla, de 122 á 124; Mancha, de 116 á 118; clases bajas, de 110 á 112 pesetas kilo.

ANIS: Existencias.—Mancha, 1.ª clase, á 85; 2.ª, á 8[illegible]; Andalucía, 1.ª, á 72, 2.ª, á 70 pesetas los 100 kilos.

COMINOS: Existencias.—Mancha, nueva cosecha, 1.ª, á 95; 2.ª, de 88 á 90 los 100 kilos.

PIMENTON: 1.ª, de 145 á 150; 2.ª, de 137'50 á 140 pesetas los 100 kilos

ACEITES Y PESCA SALADA

ACEITES. Existencias medianas; venta moderada; precios firmes.—Aragón, á 158 Andalucía, superior, de 122 á 125; corriente, de 117 á 118, Urgel, nuevos, á 10[illegible]; Lérida, 157 á 155 ptas. Tortosa 153 á 10[illegible] kilos *Oruro*: Verde, 1.ª á 87; 2.ª á 76, amarillo, 1.ª, á [illegible]. 2.ª, á 78, oscuro, á 57 ptas. los 100 kilos. Coco blanco, a 1[illegible]0. Linaza, crudo, a 154; cocido, á 158; especial secante, á 16[illegible]; Incol r. á 167 Cochin, á 124, envase comprendido. Palma á 1[illegible]5 pesetas los 100 kilos.

BACALAO. Existencias, venta animada, precios sostenidos: Islandia directo, 1.ª, de 108 á 110; 2.ª á 100; Islandia 1.ª superior, de 110 á 112'50; 1.ª, á 108; 2.ª, á 105; Noruego, de 100 á 105; Inglés, á 100; Inglés, de 80 á 95 pesetas los 100 kilos.

Tripas de bacalao: Nuevas, 350 pesetas los 100 kilos.

SARDINAS: Venta moderada, existencias, precios sostenidos: Andalucía, tamaño grande, de 25 á 27; tamaño corto, de 15 á 20 ptas. millar.

ALCOHOLES Y VINOS.

ALCOHOLES: Existencia; venta encalmada, precios nominales. —Rectificados de vino, superiores de 96-97°, de 142 á 145, Industriales de 95-96°, de 139 á 140. Desnaturalizados, de 88-90° de 84 á 87; Orujo, de 100°, de 125 á 126 pesetas el hectólitro.

CAÑA De 74-76°, de 105 á 106 pesetas hectólitro.

VINOS: Existencias; demandas; precios firmes; Alicante, de 14-16°, de 2[illegible] á 52'50 Valencia, claretes y negros, de 13 -15°, de 25 á 30; Tintorreras, de 14-16°, de 25'50 á 38; Utiel y Requena, de 10°-11°, de 20 á 23. Manchas, blancos, de 12° á 13°, de 29 á 32; nuelves blancos de 12°, de 27 á 29 pesetas el hectólitro, en este puerto ó estaciones.

MISTELAS: Blancas, 9° á 10° dulce, de 52 á 55; negras, de 11° de dulce, de 5 á 5[illegible]. *Moscateles*: De 10°, de 52 á 57 pesetas hectólitro.

Anuncios.

DR. CASTELLARNAU

VÍAS URINARIAS

11, RAMBLA DEL CENTRO, núm. 11.

HOTEL VISTA RICA

Habiendo quedado completamente restaurado con todo el confort necesario, se ofrecen habitaciones desde 7 pesetas diarias en adelante.

Hay habitaciones para familias á precios convencionales.
Sucursal: Café París, Rambla Estudios, 10.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 20, Rue Jules-César, París y las Principales Boticas.

GRAMOFONOS

Los inmejorables, con su Diafragma **IRIS**, marca registrada, y Discos de los mejores artistas, como son: **Anselmi, Bonci, Caruso, Batistini, Titta Ruffo, Tamagno, Magini Coletti, Barrientos, Regina Pasini, Pareto**, etc., etc., con grandes descuentos á todo comprador. Visitad esta casa y os convenceréis.

Rambla del Centro, 23

Avisos.

Repatriados ó herederos En la calle Hospital, 108, 1.º, desde Febrero último se gestionan y cobran vuestros alcances. 2

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, Riera Alta, 8, 1.º, 2.ª t

DINERO en primera hipoteca sobre varios, desde el *8 por 100 anual* en letra á Propietarios y comerciantes desde el *medio por 100 al mes*, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, fincas y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo. 0

Préstamos rápidos á propietarios en hipoteca, y en letra á industriales.—Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.º, 1.ª De 11 á 1 y 4 á 6. 0

DINERO

á propietarios desde el 5 por 100 anual en primera hipoteca y á comerciantes, industriales y con toda clase de garantías que convenga á intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta.
Bailén, 110, ent.° 2.ª De 10 á 1 y de 4 á 6. 2

Academia de corte Jovani, para sastre y método que se vende en la misma. Mendizábal-4-3°

El doctor Mutjé hace 56 años que se dedica á la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.°, 2.ª Consulta, de 10 á 12 y de 4 á 6. 0

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. S. Pablo, 77, 2.°, 1.ª t

Caballero hace averiguaciones íntimas y de todas clases. Dirigirse: Gomis, 7, torre: de 9 á 6 tarde. No es agencia. 4

¡¡ATENCION!!

A los Agentes de Seguros. — ¿Queréis trabajar con ventaja y en inmejorables condiciones el seguro de la vida? — Dirigiros: Pasaje del Reloj, 1, 3.°, 2.ª, de 2 á 5 y de 8 á 9. 0

Vdas. y solteras disponibles para servir a persona sola. Xuclá, 6, k.° Esperanto. 0

CLINICA del doctor SOLER

25, Rambla del Centro, 25
Cirugía general, enfermedades de la mujer
Venéreo, Sífilis, aplicación 606
Sero-reación Wasennan (análisis de la sangre). Consultas de 11 á 1 y 4 á 9. Festivos, 11 á 1. 50

Préstamo interés módico á empleados Ayuntamiento, Correos y Vigil.ª. Mallorca-152-3°-1ª 0

Viuda discreta se ofrece á señoras y caballeros para toda clase de arreglos de confianza. No es agencia. Escribir con sello dentro á Lista Correos, cédula número 25.660.

La Universal Bruch, 80, pral.—Asuntos judiciales sin competencia. Cobra lo imposible. Consulta gratis por Letrado, 6 á 8 tarde. 0

A tres kilómetros de **Palma de Mallorca** «al Norte», entre Son Rapiña y Son Serra, hay para vender ó arrendar una casa grande con todas las comodidades modernas, agua abundante y rodeada de árboles frutales, almendros y olivos. Informarán en Palma de Mallorca, calle Unión, n.° 15, entresuelo y en Barcelona, Ronda Universidad, n.° 31, 2.°, 1.ª

Señora viuda, de 27 años, independiente y sola desea encontrar caballero de edad, viajante y posición para casarse, dirigirse á Lista de Correos, billete de 100 pesetas, núm. 968,757.

Joven soltera se ofrece para repasar ropa, precio económico. R: Durán y Bas, 1, portería. 3

Deseo practicar el francés con Sra. ó Srta. francesa. Escribir, Posta restante, billete de cincuenta pesetas, núm. 5.883,761.

Srta. joven, honrada, casará con cab.° posición. Razón: S. Ant.° Abad, 55, 1.°-1.ª La Reserva.

Colegio: Falta profesor. Escribir ó presentarse á J. G. Dtor. Ventalló, 2, Tarrasa. 3

Srta. 17 años, bonita y educada, casará con Sr. de posición. Arolas, 2, 1.° Trav.ª c. Boquería.

Préstamos á propietarios en letra ó hipoteca. Dirigirse á F. Navarro. Calle Ataulfo, núm. 1, principal. 4

Srta. con su madre, desea casarse con caballero, Ronda S. Antonio, 88, El Modelo

PROPIETARIOS

comerciantes y acreedores

en general no desconfiad, que por un procedimiento puramente nuevo, me comprometo á cobrar toda clase de Créditos que entren en lo posible y sean justos. Las condiciones varían entre 5 á 25 por 100 de las partidas cobradas. Escribir lista correos, billete 100 ptas. núm. 5.089,566.

Srta y viuda jóvenes, atractivas, hermosísimas, de mucha formalidad é independientes, casarán con Sr. formal. Calle S. Pablo, 14, 1.°

Préstase en letra de 500 á 5,000 pesetas á propietarios, intereses módicos. Escribir á P. L. Zurbano, 5, anuncios.

Con Srta. ó viuda joven decente y sin capital, deseo relacionarme y eduque una niña única, huérfana de madre de posición desahogada. L.ª Correos, céd.ª 146,201.

Señorita joven, bonita y amable, casará con señor formal. Hospital, 6, principal.

Empleos y colocaciones.

Corristas: se desean buenas maquinistas, ganando 15, 16, 17 y 18 pesetas semanales y oficialas ganando hasta 16 ptas. Fernandina, 38. 2

Falta oficial joyero. Calle Asturias, número 24, tienda, Gracia. 560 1

Faltan montadoras y maquinistas, calzado zapatona. Tordera, 32 y 34, Gracia. 565 1

Falta un montador de calzado para trabajar con máquina americana.—R.: Calle del Ter, 22, Clot. 2

Un joven que dispone libre todas las mañanas, desea colocación de mozo, cochero ó cosa parecida. Dirección: Floridablanca, 126, entl.° 1

Falta un aprendiz, 14 á 15 años, para taller de confecciones. R: Arco Junqueras, 9-11, reloj.° 1

Aprendiz para camisería, falta uno con buenas referencias. Calle del Call, 5. 2

Falta un dependiente ó aprendiz que esté algo al corriente para comestibles, con buenos informes. Maspons, 20, Gracia. 1

Oficiales guanteros: Se necesitan, trabajo todo el año. Calle Rocafort, número 50, entre calle Cortes y Sepúlveda. 2

Fábrica calzado Valencia, 204. Falta joven mecánico ajustador

IMPORTANTE CASA EXTRANJERA de máquinas de escribir, desea buenos y activos corredores para esta plaza y la de Madrid. Inútil sin conocer el artículo. Dirigirse con referencias y pretensiones bajo H, 1170 B. á Haasenstein y Vogler. Fernando, 2, pral. 0

Oficialas, jornaleras, maquinistas y aprendizas para **CAJAS de CARTÓN** se necesitan.
Cortes, 642.

Camarero ayudante y dormitorios. Colegio Modelo. S. Feliu de Llobregat. 1

Precisan camareras de café con sueldo, propinas y manutención, Rda. S. Ant.°, 88, «El Modelo».

Mecánico

Se necesita entienda máquinas hielo de sulfuroso. Razón: Tallers, 60, tienda. e

Faltan corredores de bolsas papel, prácticos, bien relacionados en plaza. Calle Sta. Mónica, 2 bis, pral.

Se necesita un dependiente barbero á todo estar en una población veraniega. Para informes: Calle Gravina, 10, café.

Faltan aprendices pasteleros. — Petritxol, 16, casa Olibé.

Faltan aprendizas de postizo. Calle Argüelles, 589, 1.°, Vía Diagonal.

Bordadoras, faltan medio oficialas y aprendizas. Villarroel, 7, 2.°, 4.ª, cerca Rda. S. Ant.°

Falta un aprendiz peluquero. — Tallers, 27, 3.°, 2.ª

Se necesita oficiala planchadora de viejo.— Salvá, 67, bajos.

Planchadora falta oficiala y aprendiza.— Urgel, 111, tienda.

Buenas maquinistas para pañuelos de algodón, faltan. Copons, 2 bis, 1.°, 2.ª

Falta aprendiz ganando, de 12 á 14 años, buenas referencias. Cera, 41, tienda.

Aprendices, se necesitan en la imprenta viuda de Tasso. Arco Teatro, 21 y 25.

Se desea muchacha que sepa cocina. — Valencia, 227, pral., 1.ª

Encuadernadores: faltan medio oficiales. Rambla de Cataluña, 90. Talleres de E. Bosch.

Faltan oficiales y medio oficiales electricistas, de 8 á 9 noche. Urgel, 95, 2.°, 2.ª 756

FALTA un chico de 14 años. Rambla del Centro, núm. 14.

Chico de 12 á 14 años ganando, se necesita. Diputación, 234, farmacia. De 10 á 1/2.

Se necesita una oficiala, trabajo todo el año. Méndez Núñez, 15, planchadora.

Tenedor de libros, francés, se ofrece por horas. Tallers, 7, interior.

FALTA aprendiz relojero, 71, Calle Salmerón, 71, Gracia. 2

Hace falta una aprendiza de 15 á 16 años, ganando enseguida. Hospital, 68, 1.°

Chico de 16 á 17 años, con informes, para el reparto. Estruch, 32, vinos y aceites.

Aprenent. Noy de 10 á 12 anys, guanyant, falta. Aragó, 560, magatzem de texits. 751

Falta oficiala planchadora. Calle Blanco de de Garay, 55, tienda, Pueblo Seco.

Aprendiz se necesita de 14 á 17 años, con informes. Gerona, 75, panadería. 754

Faltan buenas ojaleras y aprendizas, ganando, para camisas. Perlandina, 59, 3.°-2.ª

Se necesita una maquinista que sepa coser piel. Razón: Tallers, 14, tienda.

Barbería. Se necesita un barbero para sábados y domingos, fijo. Salvá, 21, Pueblo Seco.

Falta joven de 15 á 17 años. Farmacia de la Cruz, Escudillers, núm. 75.

Taller de pintura decorativa S. Bordas. Diputación, 120. Falta un medio oficial y un aprendiz de 12 á 14 años. 2

Chico de 15 á 16 años para reparto ligero, se necesita. Plaza Letamendi, 26, pral. De 9 á 11. Útil sin referencias.

Faltan medio oficialas y aprendizas para cuellos y puños, ganando. San Pablo, 17, pral., 1.ª

Se necesitan 4 jóvenes de 14 á 16 años. De 7 á 8 noche. Villarroel, 7, maderas.

A los zapateros operarios de fábrica:
Se necesitan buenos montadores. — Dirigirse: Calle Barbará, 15, fábrica de hormas. 3

SE NECESITAN CORREDORES activos con buenas referencias en esta capital y poblaciones importantes de España. Se trata de artículo patentado de primera necesidad para las familias, sin competencia, de fácil venta, con buena comisión. Dirigirse personalmente de 4 á 5 tarde ó por escrito á Andrés Bores, S. en C. Calle Universidad, 30, bajos.

Sastre cortador, de señora y caballero, se ofrece para dentro la capital ó en provincias. Escribir á A. S. P. Rambla Centro, 37. Anuncios. 2

Muestrario de poco volumen y mucha venta, se entregará á comisión á persona que viaje Cataluña en el ramo de mercería y quincallería.

Aprendiz de 14 á 16 años, se necesita ganando enseguida, preferido el que conozca el artículo de mercería. Inútil presentarse sin referencias. — Cortes, 552, pral., 1.ª, de 4 á 6.

Ventas.

Al lado de mercado céntrico y por ausentarse su dueño de esta capital, se vende chocolatería y comidas. Razón: Pasaje Pla, 7 y 8, zapatería. 1

Tienda de comestibles, se vende por no poder atenderla. R: Mariano Cubí, 199, S. Gervasio 5

Piano de manubrio con un corrón de recambio, se venderá muy barato. Bruch, 22, almacén. 7

Bicicleta Peugeot, nueva, vendo. San Clemente, 22, tienda. 2

Se vende una jaca y carrito. Calle Merced, 54, tienda. 2

Se vende tienda con dos puertas, estantería y mostradores: Razón: Córcega, 265. 2

Se vende casa en Gracia por 5,500 duros, bajos y tres pisos. Vertrallans, 3, 1.° 1

Motor Otto á gas pobre, de 8 caballos, con todos sus accesorios, y uno de un caballo, se venden baratos, se pueden ver funcionar. Gerona, núm. 178, principal, 2.ª 3

Motor eléctrico, 3 caballos, se vende. Rosal, 42. 2

Maquinas coser desde 50 pesetas, garantidas y reparaciones. 18, Tallers, Ojo, 19.

Gelatina de carne y de gallina
Alimento poderoso para las personas delicadas
Frascos de cristal, 3 pesetas.
MARTIGNOLE.—ESCUDILLERS, 10. 0

Piano superior, baratísimo. Librería, 7, tienda muebles. 2

Grandioso local
Cabida para dos mil personas, sin columnas, elegante y muy ventilado, propio para cine, teatro, salón de baile, Music-Hall, etc., se traspasa. Razón: Salmerón, 26, principal.

Mesa de pan, lechería y comestibles acreditada, se vende. Razón: Riera Alta, 8, 1.°

Taberna café muy concurrida, se vende por 350 duros, es ganga. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Tienda de comestibles con buena habit. y jardín, se vende barata. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Horno de pan antiguo y acreditado, se vende por enfermedad. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Alpargatería seguro ganarse bien la vida, se vende. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Colmado céntrico, 3 puertas, acreditado, se vende de retirarse. R.: Riera Alta, 8, 1.°

Carnicería bien situada, cajón 40 duros día, se vende á prueba y en buenas condiciones por retirarse. R.: Riera Alta, 8, 1.°

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos
Exigir los Frascos del
Dr. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico
Prescritos por los primeros médicos
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
ANTIGUA CASA GIBERT-LAFFITTE, PARÍS

Maquinaria J. Bou
Ha trasladado su almacén Vila y Vilá, 41. 0

Gramofón precioso, de los mejores, inmenso en voz y claridad, daré muy barato, Gerona, 85, taberna. 4

Aficionados fotógrafos: No comprar aparatos sin antes visitar la casa A. Casellas y Hermano, Ronda de San Antonio, 49. Aparatos con objetivos de las mejores marcas á precios sin competencia. Continuamente oportunidades procedentes de fábrica á la cuarta parte de su valor. 10

Jaca navarra, se vende. Bot, 13, 1.°

LINO-TARIN
(Exigir: Mujer de 3 piernas)
Farmacias del Mundo entero
Pone libre el cuerpo. Cajita 1 fr. 30 c.
Procura: Salud, Frescor, Belleza. París
TODO CICLISTA ha de hacer uso de LINO-TARIN. MARCA DE FABRICA

5 animales y 6 carros carritos, para vender. Razón: Comercio, 23; y en San Cugat, Plaza Mayor, 10. Además una tienda de comestibles, cajón 250 pesetas diarias.

Saldo por ausentarme y á cualquier precio, una partida de adornos fantasía para señora. Mayor, 215, 2.°, 1.ª; de 8 á 3. Gracia. 5

Taberna se vende por su dueño no entender. Valencia, 105, 3.°, 1.ª 8

Se venden 5.000 palmos de terreno en el Paseo de la font de Fargas, situado en Horta, urge venderlo. Razón: Capellans, 1, taberna. 5

LA ACTIVIDAD
Rambla Flores, 20, 2.°

VENDE Tocinería en pueblo cercano, á prueba.
Taberna acreditada en San Andrés.
TABERNA y comidas, buen punto, c. encantes.
TIENDA peinadora acreditada, Planchadora.
PELUQUERÍA alq. 7 duros. Horno p. 300 duros.
KIOSCO de joyería, la mejor Rbla., con vivienda
MESA pan, 4 ptas., Pesca salada y comestibles.
LATONERÍA en Badalona. Herboristería á pba.
PESCA salada, á prueba, 10 duros. Carbonería
VENDE Alpargatería, barata. Lavaderos, urge.
Carnicería, Aceites, jabones, urge.
CASA, tienda, viña y olivar. Tierra con árboles
GRAN establecimiento de baños muy concurrido
TIENDA de frutas y comestibles, 2 puertas, á p.ª
CINE á prueba. Barbería á prueba, barata.
MERCERÍA acreditada, buen punto, urge.
TIENDA ropas buen punto Barceloneta.
LECHERÍA poco alquiler. Tienda gorras.

NO COBRO ANUNCIOS
D. HIGUERAS.—Tallers, 71, pral., 2.ª

Por ausentarse se vende todo el mobiliario de la calle Santa Ana, número 17, 1.° 2

Gramofón y bicicleta, ganga. Ancha, 85, 3.°, 1.ª

Taberna copeo, comidas, café, aparroquiada, parada de tranvías, se vende. Roig, 2, 1.°-1.ª 6

Gramofón preciosísimo, vendo á cualquier precio. Carmen, 15, 2.°

Ultramarinos 3 puertas, chaflán al pie Rambla, cajón 55 ds. día, se vende. Carmen, 41, port. 4

Se vende máquina hacer medias y calcetines, nueva y barata, Salmerón, 220, Peinadora. 9

Se vende panadería en muy buenas condiciones. Razón: Plassaders, 30, tienda comestibles. 5

Pesca salada tienda, antigua muy acreditada, por retirarse se vende. Carmen, 41, portería.

Chocolatería de ganga, gana 8 pesetas día, por 200 duros. R.: Tallers, 12, tienda.

Carnicería gran jardín, 10 ds. día, 5 alq., vendo p. 100 duros. R.: Tallers, 12, tienda.

Pesca salada, regalo por 100 duros, 7 alquileres bonita. Razón: Tallers, 12, tienda.

Pan y otros artículos, gana 4 pesetas día, vendo por 80 duros. Razón: Tallers, 12, tienda.

Peluquería cerca Rambla, 125 ds. semana, vendo á prueba. R.: Tallers, 12, tienda.

Planchadora 2 oficialas, cerca Rambla, vendo. Razón: Tallers, 12, tienda. 2 á 8.

Compras

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (plaza Real). 10

PAPELETAS de empeño y joyas, compro. Calle Pino, 7. 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

ALHAJAS
brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. 0
Conde Asalto, 6 tienda frente Crédito Lyonés

ORO plata, platino, galones, piedras preciosas y dentaduras, única casa que compra, pagando todo su valor. Calle del Hospital, 40, joyería, frente á la iglesia de S. Agustín. 0

Aparato acetileno, buena clase, 1 m. cúbico de cabida, se comprará. Diputación, 193. 1

Repatriados Se compran los pluses de campaña cuyo pago se ha dispuesto. Calle Pino, 7. 1

Huéspedes.

Sra. sola desea un caballero solo á todo estar, 50 ptas. mes. trato familiar. Conde Asalto-21-1°

Matrimonio desea persona formal con ó sin, único huésped. On parle français. Aribau, 125, 5.°, 1.ª 1

Sra. desea caballero ó matrimonio á toda asistencia ó solo á dormir. Condal, 8, 3.°, 2.ª 1

Matrimonio decente desean dos caballeros á todo estar. Plaza Santa Ana, 17, 2.° 1

Madre é hija desean un caballero á todo estar, trato familia. Tallers, 73, 2.°, 1.ª

A todo estar ó solo á comer de 50 á 100 ptas. mes, bonitas habitaciones. Canuda, 33, 1.°, 1.ª

Sra. sola, con pensión, desea único huésped serio. Razón: S. Antonio Abad 55-1°-1ª La Reserva

Familia castellana desea dos únicos huéspedes. Guardia, 3, 2.°, 2.ª 3

Se desea 1 ó 2 caballeros para todo estar ó sólo á dormir. Xucla, 25, 2.°, 1.ª

Un matrimonio sin hijos desea 1 ó 2 cabs., precio módico. Clarís, 49, 3.°, 1.ª 2

Se desean 1 ó 2 caballeros á todo estar. Canuda, 14 1.°

Sala con balcón calle, con ó sin asist.ª, precio módico. Valencia, 242, pral., esq.ª Balmes. 3

Alquileres.

Se arrienda finca, propia para granja ó recreo, compuesta de dos casas grandes 2 1/2 mojadas regadío, agua abundante, toda amuralladas, á 5 minutos estación Hospitalet. Razón: Baja San Pedro, 55, 1.° 3

Familia reducida desea 1 ó 2 caballeros solo para dormir. Marqués Duero, 102, ent.°, 2.ª 1

Señora extranjera desea mitad piso con otra. R: Zurbano, 5, anuncios 1

Torre para alquilar

en la parte alta de Gracia, buena orientación, á dos pasos del tranvía, con grandes y hermosas habitaciones, espléndido jardín, agua muy abundante, gas, lavadero, cuarto de baño, etc. Razón: calle de Villafranca, número 30, 1.° 20

Sra. viuda cede magníficas habitaciones con balcón calle.—Aribau, número 13, 2.°, 1.ª

Se alquilan tornos para tornear ó barnizar maderas.—Tarragona, 111. 3

Pérdidas.

El martes por la tarde se extravió una perrita color canela, pequeña oreja derecha, entiende por Lica, tiene espolones. Se gratificará su devolución: Valencia, 428, taller de carruajes. 2

Sirvientes.

Se colocan al día cocineras, camareras é interinas, niñeras, nodrizas, criados. 9, C. Sta. Ana. 9

Sin pagar adelantado se colocarán enseguida cocineras, camareras, criadas y niñeras. Ronda San Antonio, 83, «El Modelo».

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

LOTERÍA NACIONAL

SORTEO DEL 10 DE AGOSTO DE 1911

PREMIOS MAYORES:

1.°	14,387	250,000	pesetas	San Fernando.
2.°	17,495	100,000	»	Valencia
3.°	5,883	60,000	»	Barcelona.

PREMIADOS CON 3000 PESETAS:

975, Montoro; 5,755, Sevilla; 4,857, Valencia; 9,638, 16,243, Barcelona; 4,604, Palma; 16,940, Salamanca; 12,697, Dos Hermanas; 13,607, Barcelona; 14,415, Sevilla; 13,262, Mazarrón; 9,916, Sabadell; 160, Barcelona; 8,962, Tarragona; 5,191, 16,832, Alicante; 10,895, Valencia; 10,465, Vigo.

PREMIADOS CON 800 PESETAS:

Decena y Centena

006	064	124	227	287	322	341	426	491	545	601	625	698	775	808	903	929	962	977
014	076	170	229	302	323	376	478	503	553	618	628	704	782	814	919	934	970	994
029	093	195	277	311	335	383	490	521	591	623	677	716	797	866				

Mil

001 079 102 201 220 264 315 362 410 460 507 520 615 731 755 783 848 953 958
057 081 148 203 244 297 322 387 442 479 509 603 692 745 753 801 923 956 977
064 083 189 205 245 304 355 407 459 481 515 608 727 746 767 811

Dos mil

029 100 136 203 225 286 428 462 496 541 585 600 716 746 824 856 869 872 928
036 110 163 207 241 343 438 481 518 577 588 700 732 782 838 868 871 921 933
072 129 165 217 283 346 459 490 537 597

Tres mil

039 123 202 445 457 565 624 656 683 697 770 771 805 897 905 935 948 981 999
091 190 405 453 529

Cuatro mil

013 058 090 171 191 222 245 343 496 544 664 712 790 852 893 946 953 971 999
038 072 093 180 218 223 336 417 506 618 699 779 835 869 938

Cinco mil

020 066 102 194 246 283 317 342 422 516 541 590 698 711 824 865 900 922 970
026 080 109 196 275 287 327 382 469 529 576 602 710 717 826 896 916 946 998
050 094 126 221

Seis mil

040 127 169 242 261 276 338 343 384 489 538 574 640 694 758 780 824 898 990
063 148 184 249 270 308 339 358 410 525 551 611 693 742 777 793 881 982 995
123

Siete mil

024 073 160 210 272 305 351 424 436 679 682 712 725 770 860 877 903 965 968
048 078 171 216 288 331 385 434 543 680 694 718 736 853 875 882 915 966 975
070 146 175 243 298

Ocho mil

025 078 099 171 197 229 302 340 393 427 533 550 558 600 673 694 832 879 930
047 087 160 181 205 263 337 342 400 488 536 557 599 654 678 729 857 927 935
051 089 165 190

Nueve mil

016 120 162 213 244 303 429 465 491 625 686 704 778 883 944 955 980 993 994
109 132 192 219 264 415 458 477 515 684 687 775 813 940

Diez mil

021 071 193 294 309 371 402 444 481 506 552 583 639 755 851 861 934 942 982
064 099 234 298 319 357 425 460 501 521 564 591 684 828 853 879 937

Once mil

024 066 125 212 260 382 439 480 526 604 643 713 743 761 793 838 858 928 970
030 071 185 254 307 388 447 509 559 611 647 735 753 781 821 841 900 949 981
046 085 208 256 310 405 463 525 587 639 690

Doce mil

056 183 221 252 272 429 509 536 570 588 603 620 654 670 756 771 879 905 977
131 192 225 263 310 473 510 540 573 597 608 630 657 671 765 872 898 933

Trece mil

031 136 153 203 242 327 377 430 462 503 533 581 665 723 761 795 804 933 985
072 143 176 229 244 350 380 433 480 513 546 608 672 786 769 803 867 938 989
103 146 194 231 257 363 382 436 493 518 547 627 698 753 783 812 892 979 990
132 151 196 239 293 371 409 461 494 526 555 664 719 758 793 861 921

Catorce mil

004 050 103 178 213 280 420 454 507 549 563 625 639 650 684 718 785 869 967
040 075 159 196 215 803 424 483 542 554 598 627 641 672 707 745 852 959 970
043 102 171 210 247 377 451

Quince mil

028 097 168 190 374 411 486 534 613 629 677 729 794 864 880 905 921 984 997
086 103 173 253 384 442 487 561 623 631 634 742 853 872 896 907 965 995 998
074 157 177 264 403 466 492 562 627 670 692 786 861 874 898

Diez y seis mil

016 037 113 127 164 194 321 416 444 506 611 635 632 724 767 804 860 879 985
026 084 122 130 184 230 394 418 449 680 625 640 692 742 799 823 866 913 993

Diez y siete mil

003 114 174 287 337 368 405 449 474 496 584 628 665 673 753 760 788 919 960
008 180 207 300 342 402 420 470 494 547 611 644 672 693 757 769 833 954 963
06 173 215 317 349

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
2 aproximaciones de 3,000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 aproximaciones de 2,500 pesetas cada una para los del premio segundo.
2 aproximaciones de 1,940 pesetas cada una para los del premio tercero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 10 Agosto (2 tarde).

El señor Canalejas ha empezado hoy la conversación con los periodistas apelando á su caballerosidad para que declararan si él había manifestado ayer á los periodistas que el fusilado era el cabo de mar Camos.

Los periodistas han reconocido que no dió nombre alguno y que se limitó á dar á entender que el fusilado había sido el que aparecía como jefe de la rebelión.

Después el señor Canalejas ha manifestado que el ministro de Marina, llegado hoy, le ha visitado apenas regresado de San Fernando y le ha hecho el siguiente relato de lo ocurrido en el *Numancia*:

A bordo de este buque había por lo menos siete hombres de ideas exaltadas, de un republicanismo apasionado, que celebraban secretas conferencias y que asistían á los centros republicanos en los puntos en que desembarcaban y que estuvieron en algunos de Lisboa. Para todo esto se vestían de paisano. Esos individuos no tenían propósito de hacer mal á nadie, pues dicen que ellos no son asesinos, sino que proyectaban apoderarse de los oficiales, amarrarlos y encerrarlos para hacerse dueños del buque y marchar inmediatamente á Málaga. Todo esto debe ir acompañado de varios interrogantes, pues no se ha averiguado si contaban con la complicidad de otras personas y menos qué personas puedan ser esas. Una vez en el puerto de Málaga, dirían que la ciudad debía entregarse á la escuadra, de la cual el *Numancia* era una avanzada de que se había declarado por la República.

Y aquí vuelve el interrogante.

¿Se concertó este plan con persona determinada? La escuadra se apoderaría de la ciudad y después de ésta avanzaría el movimiento auxiliado por otras circunstancias y se proclamaría la República en España. Todo esto será objeto de averiguaciones en la pieza separada que como efecto del juicio sumarísimo ha empezado á incoarse.

Los sentenciados han sido sólo siete, uno fusilado y seis á cadena perpetua. Estos han quedado convictos y confesos. Los demás han negado y han sido absueltos porque no había pruebas contra ellos. Sólo había el indicio de que tomaron las armas.

El fogonero Sánchez Moya y otros seis á las dos y media de la madrugada empezaron á recorrer el buque diciendo:

—¡Arriba, muchachos! ¡Chafarrancho de combate! ¡Coged las armas!

Unos 40 se levantaron azorados, cogiendo las armas y subiendo á cubierta. Entonces les salió al encuentro el condestable, quien les interrogó por su actitud. Los marineros le contestaron:

—Nada, con vosotros no va nada; es con los oficiales.

El condestable sacó el machete y se fué contra los amotinados. Poco después llegaron un soldado de infantería de marina y el oficial de guardia y entre los tres redujeron el movimiento en menos de siete minutos. Los únicos que hicieron alguna resistencia fueron los siete sentenciados. Los demás se entregaron en el acto y declararon que les habían engañado. El fogonero Sánchez Moya fué el que más resistió.

Como ya se ha dicho, los siete sentenciados quedaron en el juicio sumarísimo convictos y confesos. Los demás negaron en él toda intención de atentar contra la disciplina de á bordo y sólo queda contra ellos el indicio de que entre toda la tripulación fueran sólo ellos los que siguieran á los que les invitaban á tomar las armas. Pero esto tiene fácil explicación por el azoramiento del momento. El Consejo de guerra no ha querido condenarles sólo por indicios y les ha absuelto.

El ministro de Marina me ha dicho que los ha absuelto el Consejo de guerra; pero yo—decía el señor Canalejas—no sé si han sido absueltos ó sobreseídos. Supongo que será esto último y en la pieza separada continuará actuándose hasta averiguar si en efecto tienen ó no responsabilidad. A bordo del *Numancia* se han encontrado cartas y papeles que denotan claramente las relaciones de los siete sentenciados con elementos republicanos. También se han encontrado en otros buques cartas firmadas por los citados individuos; mejor dicho, se han apresurado á entregarlas las personas

a quienes iban dirigidas. ¿Hay otras derivaciones en este suceso? No las conozco y si las conociera no las diría, como tampoco las acciones á que me obligaran. Estas son medidas que corresponden á altas consideraciones de Estado que no puedo entregar ni á ustedes ni al mismo Consejo de ministros. Hay en esto algo que debe quedar entre el ministro de Marina y yo. Lo indiscutible es el hecho de que los amotinados quisieron sujetar á los oficiales, apoderarse del buque y marchar á Málaga. La intervención del ministro de Marina ha sido oportunísima y su alta misión como representante del Gobierno ha quedado cumplida muy á gusto mío. El ministro de Marina pensó que con su presencia en San Fernando podía salir al paso á cualquier determinación que reclamara la justicia y en los recelos que se comenzaron á apuntar sobre malos tratos, malas condiciones del rancho, etc. El general Pidal ha visitado todos los buques, ha probado todos los ranchos, ha hablado con toda la oficialidad y se ha dirigido á los marineros armados y sin armas y hasta él no ha llegado ninguna queja, encontrando en todos un excelente espíritu de disciplina.

En el momento de la ejecución el ministro estuvo al frente de la escuadra. Según ha dicho el general Pidal, fué conmovedor el acto.

El gobernador de Cádiz le dice al señor Canalejas que allí nadie ha estimado cruel ni injusta la sentencia.

Como detalle del proceso el señor Canalejas ha dicho que el fogonero Sánchez Moya cuando le notificaron la sentencia dijo:

—Esto no me sorprende; ya me lo esperaba yo. Me alegro de que no os haya alcanzado á vosotros (refiriéndose á los demás procesados).

Por último, el señor Canalejas ha advertido la triste coincidencia de que los periódicos, al mismo tiempo que dan cuenta del fusilamiento del desgraciado Sánchez Moya, publican la noticia de haber sido fusilados dos marineros franceses en Tolón.

El señor Canalejas saldrá el lunes para San Sebastián, donde llegará unas horas antes que el rey.

A pesar de la presencia del señor Canalejas, continuará de ministro de jornada el señor García Prieto.

Decía el jefe del Gobierno que ya hay precedentes de encontrarse en San Sebastián el presidente y un ministro.

Anónimos amenazadores.—Regreso de Barroso.

Madrid, 10 Agosto (4 tarde).

Durante su permanencia en San Fernando el ministro de Marina ha recibido varios anónimos amenazándole con quemar su casa. Su esposa también ha recibido anónimos amenazadores.

El ministro decía hoy, hablando con el señor Canalejas, que todos los días han estado abiertas las puertas de su casa á todo el mundo y sólo ha recibido deferencias y consideraciones.

El señor Barroso llegará mañana á Madrid.

La actitud de Canalejas.

Madrid, 10 Agosto (5 tarde).

En defensa de la actitud observada por el señor Canalejas en la cuestión del *Numancia* manifestaban hoy algunos elementos ministeriales que pudo suceder, y en efecto ha sucedido, que á su jefe no se le presentase ocasión de aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa de indulto.

En apoyo de esta opinión decían que si bien el artículo 94 del Código penal de la Marina de guerra previene que «antes de notificar al reo la sentencia de muerte se pondrá en conocimiento del Gobierno y no podrá cumplirse hasta que éste acuse recibo sin ordenar que se suspenda la ejecución», el mismo Cuerpo legal preceptúa que, no obstante lo dispuesto en el párrafo transcrito, podrá desde luego notificarse y ejecutarse la sentencia de la pena de muerte en los casos siguientes: «2.° Cuando la pena de muerte recaiga sobre los delitos de rebelión ó sedición cometidos por individuos de la Armada ó del Ejército».

La salud del Papa.—El cólera.

Madrid, 10 Agosto (6 tarde).

Un telegrama oficial de Roma recibido hoy en el ministerio de Estado da cuenta de que después de celebrarse la Capilla Sixtina visitaron ayer al secretario de Estado

del Papa los jefes de misión con objeto de informarse del estado de Pío X. El cardenal Merry del Val manifestó que la salud del Papa no inspira ningún cuidado; pero que el calor que se siente en Roma debilita mucho al enfermo.

En Trieste ocurrió ayer un nuevo caso de cólera. En los hospitales hay en tratamiento 19 casos sospechosos.

Detalles de la ejecución.

Madrid, 10 Agosto (9 noche).

Se ha comprobado que Antonio Sánchez Moya se empeñó en agravar su situación rechazando atenuantes y queriendo aparecer como víctima de sus ideas.

Al firmar la sentencia lo hizo con pulso firme, diciendo:

—Nada tengo que reclamar. Esto lo sentiría únicamente si tuviese hijos, pero no los tengo.

Ayer mañana pidió hablar con el comandante del *Numancia* y al encontrarse en su presencia le pidió perdón por los malos ratos que le había hecho pasar.

Cuando el *Numancia* salió del sitio en que estaba fondeado para ir al de la ejecución el reo empezó á perder la energía. Inútilmente pretendía disimular su decaimiento al notar que se acercaba la hora fatal.

Cuando se le sacó para la toldilla donde había de ser fusilado se emocionó ante la magnitud del cuadro. En la cubierta de su barco formaba toda la tripulación del *Numancia* y en una extensión de tres millas se veían nueve barcos de guerra.

Llegado el momento, Sánchez Moya, que había confesado y comulgado, se negó á que le vendaran los ojos, convenciéndole el capellán. Sánchez Moya recibió tres tiros en la cabeza y uno en el cuello, quedando muerto instantáneamente. Fué cubierto con un paño negro, desfilando ante él la tripulación. A continuación desfilaron los nueve barcos de guerra por el costado del *Numancia*.

Consejo de ministros.

Madrid, 10 Agosto (12 noche).

Cerca de las seis ha empezado el Consejo de ministros en Gobernación.

Los ministros á la entrada no han hecho manifestaciones de interés.

El ministro de la Guerra ha dicho que la explosión ocurrida en el polvorín de San Miguel de Melilla no ha tenido la importancia que en un principio se supuso y que no han ocurrido desgracias personales. Cree que el hecho ha sido debido á la combustión de alguna caja de pólvora de las allí almacenadas.

La llegada del ministro de Marina es la que ha producido mayor espectación entre los periodistas. Estos le han rodeado y asediado á preguntas. El general Pidal ha manifestado que no repetía lo ocurrido porque suponía que ya lo había explicado el señor Canalejas. Ha añadido que el paro general en Cádiz ha sido como no había visto otro, pero sin que se diese ninguna voz sediciosa.

—Era sólo una manifestación de piedad para el reo, á la cual—dice—nos asociamos todos. Como ven ustedes, el Consejo de guerra ha sido lo más benévolo posible dentro del estricto cumplimiento de la ley y el mantenimiento del deber.

Ha terminado el ministro expresando su satisfacción por el estado de disciplina en que ha encontrado á todo el personal de la escuadra.

El ministro de Hacienda ha manifestado que sólo llevaba al Consejo la distribución de fondos del mes y unos expedientes sanitarios.

A las siete y media ha terminado el Consejo de ministros, encargándose el ministro de Fomento de facilitar á los periodistas la siguiente referencia de la reunión:

Ha empezado el Consejo por ocuparse, con la extensión que merece, del asunto del *Numancia*, examinando cuantas circunstancias de orden gubernativo y político han concurrido en él. El ministro de Marina ha hecho una amplia relación de sus gestiones durante el tiempo que ha permanecido en San Fernando y el Consejo ha quedado ampliamente complacido de la conducta observada por el general Pidal. Son completamente falsas ciertas interpretaciones que se han dado á algunos hechos que, en forma poco concreta, han llegado á conocimiento de la opinión, aunque el Gobierno encuentra explicable esta inexactitud en las interpretaciones.

Cierto es que los sublevados dirigieron cartas á individuos de las dotaciones de otros barcos; pero es cierto que no han sido contestadas. Cierto es también que varias de las referidas cartas han sido interceptadas. Esto ha podido hacer creer á algunos

que ocurría algo anormal en otros buques; pero el hecho de que no haya obtenido contestación ninguna de las cartas que escribieron los individuos que se sublevaron en el *Numancia* demuestran que el movimiento que éstos iniciaban no era secundado por nadie, y, por lo tanto, el ministro de Marina podía decir, como ha dicho, que el estado de disciplina en todos los buques de la escuadra era perfecto.

El Gobierno, en previsión de probables ramificaciones, ha tomado sus medidas. El ministro de la Guerra ha manifestado que tenía tal confianza en la lealtad y disciplina del Ejército, que se creía relevado de expresar ante sus compañeros el estado de las tropas. Abriga el general Luque la seguridad de que el suceso del *Numancia* no ha tenido la menor repercusión en el Ejército.

El Gobierno no se alarma por lo ocurrido porque tiene la seguridad de que nada peligra con ello; pero entre no alarmarse y no hacer nada hay una gran diferencia. Los que sugestionados por ciertas ideas llevan á la práctica su pensamiento no conseguirán hacer que cuaje una sublevación, pero sí lograr soliviantar á unos cuantos desgraciados para que llegue el triste caso de tener que fusilar á algunos, y esto también está en la obligación de evitarlo ó procurar evitarlo el Gobierno adoptando medidas contra ciertas propagandas en el mitin y en el periódico que son licencias que no deben confundirse con el ejercicio ordenado de los derechos que otorgan las leyes para la emisión del pensamiento y la exposición de las ideas.

El Gobierno sabe sobradamente que el régimen no ha corrido el menor riesgo; pero sí lo corre el buen nombre de España y el prestigio de la Marina y por ello debe también velar el poder ejecutivo.

Después de esto los ministros han pasado á lo que pudiera llamarse parte normal del Consejo.

Se ha dado por enterado del expediente despachado por el Consejo de Estado relativo al crédito para estaciones sanitarias, y aun cuando urge la adopción de ciertas medidas, el Consejo ha estima o que se podía esperar á que regrese el rey á San Sebastián para firmar el decreto correspondiente, pues en España no hay el menor síntoma que permita abrigar temores respecto á la aparición del cólera.

En cambio, las noticias del extranjero son cada vez más alarmantes y llegan á preocupar al Gobierno. En Marsella aumenta el número de casos.

El Consejo ha aprobado la distribución de fondos del mes y un expediente de arrendamiento de un edificio para oficina de Correos.

También ha aprobado otros expedientes relativos á la construcción de edificios para estaciones en la línea del ferrocarril de Betanzos á Ferrol y de arrendamiento de un local para Depositaría especial en Melilla.

Los ministros han examinado las nuevas monedas de dos céntimos que el señor Rodrigáñez ha llevado para que las vieran sus compañeros.

Han quedado pendientes de estudio otros varios expedientes que se tratarán en el Consejo que mañana ha de celebrarse con asistencia del ministro de la Gobernación. Este Consejo será puramente administrativo.

El señor Gasset al despedirse de los periodistas anunció que el domingo próximo empezará su veraneo, marchando á tomar las aguas de Vichy.

La Prensa.

Madrid, 10 Agosto (12 noche).

Los periódicos de la mañana en general encuentran la sentencia justa, pues ni ha dejado de mantenerse la disciplina militar, ni se ha emocionado á la opinión con un fallo terrible, cual se podía esperar.

El Liberal dice, además, lo siguiente: «Bien hace en callar el señor Canalejas para cuando en el Parlamento se le interrogue, que claro es que se le interrogará. Entonces sabremos á qué fué á Cádiz el señor Pidal y si su misión como individuo del Gobierno consistió únicamente en arengar con todas las vulgaridades de rúbrica á las tripulaciones, porque si bien nadie alega derecho á saberlo todo, tampoco cabe negar que en las comunicaciones de Cádiz y Madrid y en las inhibiciones practicadas en absoluto y pregonadas á cada momento el vulgo ha podido imaginar algo de sinuoso y de casuístico, que de ningún modo ha existido, pero que ha dado á las rectísimas intenciones desagradables apariencias.»

Lamentos presidenciales

Madrid, 10 Agosto (12 noche).

El señor Canalejas, comentando los sucesos de hoy en Barcelona, se lamentaba de que unos cuantos amantes del desorden tengan intranquilo al país en los momentos que España tiene que resolver un problema de tanta importancia como el internacional.

DE PROVINCIAS.

La sentencia.

Cádiz.—El fusilado á bordo del *Numancia*, Antonio Sánchez, deja mujer y dos hijos. Firmó la sentencia con pulso sereno y al preguntársele si estaba conforme con ella contestó afirmativamente, sin inmutarse. Le faltaban para cumplir su compromiso cuatro meses de servicio. Desde el primer momento en que fué sofocada la rebelión se confesó como autor y promovedor de ella, riñéndoles á sus compañeros cuando, temerosos de la imprudencia que acababan de realizar, trataron de ocultar la verdad de los hechos.

El cadáver quedó á bordo del *Numancia*, desembarcándole al anochecer, que fué conducido al cementerio.

El terrible fallo lo presenció la tripulación del *Numancia* y los veinticinco procesados restantes. Certificaron la muerte dos médicos y el capellán rezó un responso ante el cadáver.

El primer buque que desfiló por delante del *Numancia* fué el *Alvaro de Bazán*, que llevaba á bordo al ministro de Marina, y el último el *Cataluña*.

En el momento de la ejecución pasó á unas dos millas del lugar donde se hallaba el *Numancia* un buque extranjero que venía del Estrecho de Gibraltar. Otro buque mercante que venía de Cádiz pudo darse cuenta de la trágica escena que á bordo del *Numancia* se desarrollaba.

El aspecto del mar era sencillamente hermoso; una ligera brisa Norte rizaba su superficie.

El ministro de Marina desembarcó con aspecto de honda emoción. Dijo que era un día de luto para Cadiz, pero que debía cumplirse irremisiblemente la sentencia.

Al enterarse en la Alcaldía de San Fernando de que los obreros irían en manifestación para protestar de la pena de muerte, recordó que el presidente del Consejo de ministros presentará un proyecto de abolición de la pena; pero agregó que dicha abolición no sería extensiva á los delitos militares.

Algunas Sociedades obreras han acordado volver al trabajo hoy. A la una de la madrugada retiráronse las patrullas de la guardia civil. El gobernador civil recorrió la capital.

A causa de la huelga iniciada muchos barcos no pudieron desembarcar la pesca y ésta se ha estropeado. Otros veleros se marcharon á Puerto de Santa María y á Sanlúcar de Barrameda para desembarcar los cestos.

En Sevilla la noticia del fusilamiento causó extraordinaria impresión. Los elementos republicanos y obreros se proponen celebrar el domingo un acto público de protesta contra la pena de muerte.

Donostiarras.

San Sebastián.—Al regresar de Palacio, á la una de la tarde, el ministro de Estado ha recibido á los periodistas, diciéndoles que había conferenciado con el señor Canalejas, el cual le había dado las noticias ya conocidas por las manifestaciones que ha hecho en Madrid á los periodistas.

El señor García Prieto ha negado la noticia que ha circulado por algunos periódicos franceses en la que se dice que el crucero *Cartagena* ha sido enviado á Agadir, pues no tenemos ningún buque que se llame *Cartagena*, ni se ha pensado en enviar ningún buque de guerra á Agadir.

Ha dicho que había recibido la visita del embajador de Francia, ministro del Japón y encargados de Negocios de Austria y Alemania. También ha estado á verle el embajador de Italia, pero no ha podido recibirle por estar en Palacio.

El señor Barroso ha ido á su despacho del Gobierno civil á las 11-45, donde ha recibido varias visitas.

Se cree que el rey vendrá solo, en la fecha indicada, quedando la reina Victoria en Inglaterra.

Hoy se han celebrado las regatas en que se disputaba la Copa de la Juventud. Ha ganado el primer premio *Capote* y el segundo *Bocarte*.

Ultima frase.—Albornoz y Canalejas.

Madrid, 10 Agosto (12 noche).

El fusilado del *Numancia* al ser amarrado en la barra dicen que exclamó:

—¡Qué lástima! Yo hubiera sido 1 Machado dos Santos en España.

Al telegrama que dirigió el diputado radical don Alvaro de Albornoz al señor Canalejas pidiendo el indulto de los sumariados, contestó el presidente del Consejo de este modo:

«Bastaba con la primera parte de su telegrama, expresión de humanitarios sentimientos. No tengo noticia de que se haya dictado, ni mucho menos ejecutado, ninguna sentencia de pena de muerte hasta ahora por lo cual no ha lugar á su anticipada protesta, aunque yo declino en toda eventualidad el honor de contestar, si se formulara, una interpelación.»

A este telegrama contestó el señor Albornoz con este otro despacho:

«Obedecía segunda parte de mi telegrama á noticias alarmantes periódicos rumores fusilamiento ciudadanos españoles sin saber por qué, hecho inaudito régimen opinión pública. Celebro no haya lugar protesta por ahora é insisto para en su caso petición indulto gobernante demócrata enemigo pena muerte.»

El de jornada.--Un emigrado.--Marcha de Vicente Pastor.

Es probable que el ministro de Estado venga á Madrid la semana próxima.

El conde de Peneya, emigrado portugués, ha telegrafiado al señor Canalejas protestando de que se le obligue á dejar las provincias gallegas, afirmando que él desde que llegó allí no ha realizado el menor acto de conspiración.

El diestro Vicente Pastor ha marchado á Alicante para torear en aquella plaza. La herida del cuello continúa abierta.

Después de la ejecución.

Los periódicos republicanos insisten en sus ataques al señor Canalejas por su proceder en todo lo concerniente al suceso del *Numancia* desde el principio hasta el fin.

El Mundo dice que parece que entre el presidente del Consejo y el ministro de Marina se han cruzado varios telegramas de Cádiz á Madrid. El texto de tales despachos se desconoce; pero se ha sabido que el general Pidal se mostró partidario acérrimo de un criterio cerrado, que no coincidía con el del señor Canalejas. El presidente del Consejo parece que insinuaba la conveniencia de que no en el procedimiento ni en el juicio, que en esto no podía intervenirse, pero sí en lo político, anduviera el Consejo de ministros absolutamente de acuerdo con unanimidad de pareceres. Esto es lo que no aceptaba el ministro y esto determinó el curso de telegramas y las respuestas de Cádiz á Madrid.

Añade *El Mundo* que el asunto es de mucha importancia y que sería objeto de larga deliberación en el Consejo de hoy. Como es natural, en la referencia del Consejo no hay la menor alusión al asunto.

La Correspondencia Militar dice que no es cierto, como dice algún periódico, que en el suceso del *Numancia* haya habido regateo de vidas, y añade: «De aquí podría deducirse, en el supuesto de que la afirmación fuera exacta, que el referido Consejo de guerra al dictar su fallo había tenido en cuenta otros estímulos que la aplicación pura y simple de la ley, y como tal especie se presta á perjudiciales é injustas interpretaciones, bueno es impugnarla desde luego, dejando sentado de una vez para siempre que el citado tribunal sólo ha dictado una sentencia de muerte, no porque haya habido regateo de vidas, sino porque el Código penal de la Marina de guerra impone taxativamente la última pena al jefe ó cabeza de rebelión.»

El *Heraldo* examina varios artículos del Código de la Armada y reproduce íntegros varios de ellos en los que se advierte los casos en que el proceso ha de ser sumario ó sumarísimo y en que el comandante del buque puede matar al delincuente sin requisito alguno. Cuando el buque puede levar anclas y acercarse á otro puerto es que el delito no requiere un castigo inmediato. La más alta autoridad en la materia, el Consejo Su-

premo de Guerra y Marina, tiene sentado como jurisprudencia que cuando en un procedimiento sumarísimo ocurre un hecho que motive su intervención, el juicio toma el carácter de sumario, y aunque vuelva al inferior, éste lo sigue tramitando como sumario. Además, una sentencia de dicho alto Tribunal de 15 de Enero de 1897 comienza uno de sus fundamentos diciendo:

«Considerando que una vez que se ha comenzado el proceso y se remite la causa á resolución de este Consejo ha perdido el carácter de ejemplaridad que la ley persigue...»

Paralelamente á eso, desde el momento que en lo del suceso del *Numancia* se remitió la tramitación de la causa al apostadero de Cádiz perdió el carácter de ejemplaridad que la ley persigue al establecer facultades omnímodas al comandante del buque. Deduce que en lo del *Numancia* debió ser sumario el procedimiento.

La Epoca dice: «El señor Canalejas lleva ya en su mando dos sucesos en que la inquebrantabilidad de la disciplina militar ha requerido la aplicación de la ley, y en los dos sucesos le hemos visto igual, vacilante, confuso, muy preocupado en descargar sobre hombros ajenos lo que él estima responsabilidades, en vez de aceptarlas como inherentes al ejercicio del Poder. Cuando el fusilamiento de Valencia sintió necesidad, en sus confesiones con los periodistas, de decir y repetir que él no quería fusilamientos. Respecto del caso del *Numancia* ha hecho lo propio con el ministro de Marina. Añade que su obsesión ha sido no darse por enterado de nada y esto lleva la desconfianza en la opinión, que no ve al frente del Gobierno al amparador del orden social. Se ha producido un movimiento sedicioso, un acto de rebelión militar, y esto ha ocurrido á los 21 meses de ocupar el Poder el partido liberal, al año y medio de hallarse al frente del Gobierno el más radical de los políticos monárquicos.»

Varias noticias.

Madrid 10 Agosto.

El señor Canalejas ha dicho que en los últimos cuatro días en Italia ha habido 596 casos de cólera y 280 defunciones, según la siguiente estadística: Nápoles, 68 y 20; Castellamare, 28 y 17; Salerno, 29 y 12; Pagani, 25 y 8; Palermo, 180 y 64; Misilmeri, 16 y 8.

En Marsella acentúanse las malas impresiones.

Se toman grandes precauciones en Barcelona y Valencia.

En Varna (Bulgaria) ha habido hoy una defunción.

Comunica el gobernador de Bilbao que presentan buen aspecto las huelgas. Continúan en huelga los obreros de la Franco-Belga y los carreteros. Los tranviarios piden aumento de jornal y han anunciado la huelga para el día 19, víspera del comienzo de las fiestas.

Del Papa las noticias son desagradables. Su estado es muy débil.

Gaditanas.

Cádiz.—El *Numancia* ha ido hoy á la Carraca. Los tripulantes libres de servicio desembarcaron en San Fernando.

Ha terminado la huelga general.

No se han publicado los periódicos en señal de duelo.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Huelga.—Mejoria.—De Londres.

Londres, 10 (1'20).

La situación creada por la huelga se agrava. Los andenes de los ferrocarriles están llenos de provisiones. A pesar de los esfuerzos de la policía para evitarlo, grupos muy numerosos se apoderan de los artículos alimenticios que transportan algunos camiones.

Témese que esta capital quede privada dentro de dos días de carne, legumbres, frutas, petróleo y otros artículos.

Roma, 10 (4'47).

L'Osservatore Romano publica una nota que dice que el Papa sigue mejorando, el dolor en la rodilla derecha disminuye y sólo necesita para reponerse descanso durante algunos días.

Londres, 10 (4'50).

Se ha celebrado una conferencia entre patronos y obreros carboneros.

Según parece, hay esperanza de llegar á una solución.

En la Cámara de los Lores ha declarado lord Morley que si dicha Cámara rechaza el *bill* del Parlamento, el rey creará un número de pares suficiente para contrarrestar toda coalición posible por parte de los partidos de oposición.

Dicen de Liverpool que la policía, apoyada por guardias de á caballo, ha despejado, después de violenta lucha, la estación central de mercancías.

Política inglesa.—Repercusión.

Londres, 10 9'30).

Lord Morley, después de manifestar en la Cámara de los Lores la actitud de la Corona en el conflicto pendiente entre las dos Cámaras, ha dicho que al menor intento de insistir los lores en sus enmiendas al *bill* del Parlamento seguirá inmediatamente el nombramiento de un número considerable de nuevos pares.

Biarritz, 10 (9'55).

Un grupo de obreros españoles ha recorrido las calles profiriendo gritos de protesta contra el acto de represión ejecutado á bordo del *Numancia*. Les ha salido al paso un oficial español y después de vivo altercado se han cambiado varios golpes.

Intervino la policía y fué atropellada.

La cuestión ha terminado en la delegación de policía.

Votación.

Londres, 10 (11'18).

La Cámara de los Lores, después de viva discusión, ha aprobado el *bill* del Parlamento por 131 votos contra 114.

Antes de la votación el aspecto de la Cámara de los Lores era agitadísimo.

Se han pronunciado varios discursos contra el *bill* y á favor de la abstención.

El obispo de Cantorbery ha declarado que para evitar la creación de nuevos pares los enemigos del *bill* lo votarán con objeto de no hacer caer en el descrédito la Cámara de los Lores.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo.

Después de las experiencias de eminentes especialistas está demostrado y todo el mundo sabe que el

Antigonorreico "Bayer" de Protargol

Es el que da mejores resultados en el tratamiento de LA BLENORRAGIA

Infinitamente superior á cuanto se ha usado hasta el día. Muy superior bajo todos conceptos al nitrato de plata.

CURA RÁPIDA

La forma especial, en cajitas de seis tubos, permite á uno mismo fácilmente preparar en el acto una solución reciente y bien dosificada.